



# PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, sábado, 31 de diciembre de 1966

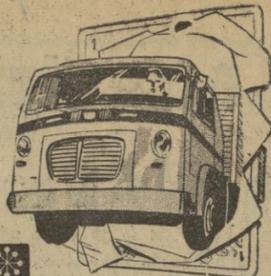
AÑO XXXI - NUM. 9.720

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas



Carga de 1 a 6,5 Tn  
Cabinas 3 y 6 plazas  
Caja de cambio de 4 y 5 velocidades  
Caja de cambio con reductor  
Servo-freno  
Freno de aire



ELAS DE LA CARRETERA

GARAJE SERVICIO UNION

BAQUERO MOTOR TRANSV. ANDALUCES, 3  
TELEF. 33100 GRANADA

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

## LA GUERRA EN EL VIETNAM ES CADA VEZ MAS SANGRIENTA Y DIFICIL

Bombas norteamericanas llevan inscrita una felicitación de primero de año para el presidente Ho Chi Minh

Si los comunistas quebrantan la tregua actual, se estima que ésta será la última

SAIGON, 30. (EFE-REUTER). — Ha hecho explosión una mina vietcong en el momento en que pasaba sobre ella una patrulla de soldados norteamericanos, causándoles grandes pérdidas, informa un portavoz militar.

### GIGANTESCA EXPLOSION

SAIGON, 30. (EFE-REUTER). — Reactores norteamericanos han atacado la región de la costa sur arrojando bombas sobre un convoy que se daba a la huida y produciendo desperfectos en un puente metálico.

Los pilotos de la Armada del portaviones "Enterprise" han informado que a raíz de sus ataques se produjo una gigantesca explosión en una estación de ferrocarril situada al norte de Vinh.

### MACABRA FELICITACION

SAIGON, 30. (EFE). — Reactores norteamericanos lanzaron su ataque final del año contra Vietnam del Norte y arrojaron bombas en las que sarcásticamente se había escrito "Feliz año nuevo, tío Ho".

El ataque se produjo nada más unas horas antes del comienzo de otra tregua en la guerra de Vietnam, que quizá sea la última.

Los aviones partieron de bases en Vietnam del Sur y Tailandia y de portaviones de la Marina en el golfo de Tonkin. Las tripulaciones pintaron a mano en cierto número de bombas de 500 kilos el sarcástico mensaje de fin de año para el presidente de Vietnam del Norte, Ho Chi Minh.

La tregua de 48 horas para la fiesta de año nuevo —segundo año del fuego en una semana— deberá comenzar a las siete de la madrugada del sábado (24'00, hora española de hoy). El primer ministro de Vietnam del Sur, Nguyen Cao Ky, ha declarado que si los comunistas, de nuevo, violan un acuerdo de tregua, este año el fuego podría ser el último.

### LOS SURVIETNAMITAS EN EL PRIMER PUESTO

SAIGON, 30. (EFE-REUTER). — Un destructor norteamericano ha apoyado

a las tropas survietnamitas cuando éstas se lanzaron en masa contra territorio en poder del Vietcong en el delta del Mekong, anuncia un portavoz militar de los Estados Unidos.

### FABIOLA, EN MADRID



La reina Fabiola sonríe a la cámara a su llegada al domicilio de sus hermanos, los marqueses de Aguilar. Los soberanos belgas se encuentran en España en visita rigurosamente privada y la reina accedió a posar para un reportero de "Europa Press" que siguió la pista a los soberanos belgas durante casi 48 horas.

## HAY Poca RADIATIVIDAD EN LA LUNA

MOSCÚ, 30. (EFE-REUTER). — El satélite soviético "Luna XIII" ha determinado que la superficie lunar en su lugar de descenso es semejante a la superficie de la Tierra, informa la agencia Tass. También informa los datos del "Luna IX", de que hay poca radioactividad en la superficie lunar.

## LOS NIETOS DEL CAUDILLO ENTREGAN JUGUETES



Los nietos de Su Excelencia el Jefe del Estado, Cristóbal, María del Mar, Aránzazu y Jaime Martínez Borja Franco, fotografiados durante la entrega de juguetes a los enfermos de dicho hospital. — (Foto CI-FRA GRAFICA)

## ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL HELICOPTERO ESTRELLADO



Un oficial paracaidista del Ejército de Tierra da el pésame abrazando a uno de los hijos del general Montserrat en el entierro de éste y otros tres militares, muertos al estrellarse un helicóptero cerca de Colmenar Viejo. A la derecha, el vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes, y el ministro del Ejército, teniente general Menéndez Tolosa. — (Foto EUROPA PRESS)

### MISION DE PAZ A VIETNAM DEL NORTE

LONDRES, 30. (EFE). — Dos norteamericanos de diferentes confesiones religiosas se trasladarán el lunes a Vietnam del Norte en misión de paz sin que el Gobierno norteamericano les haya dado permiso para el viaje.

En una conferencia de Prensa celebrada hoy en Londres, el rabino Abraham Feinberg, de 67 años, y el pastor

(Pasa a la pág. segunda)

## REGLAMENTO GENERAL DE PRESTACIONES DEL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL

REGIMEN DE PROTECCION A LA FAMILIA (INFORMACION, EN PAGINA SEXTA)

## RECONSTRUCCION DEL GENERO HUMANO

WASHINGTON, 30. (EFE). — Nada menos que la reconstrucción del género humano ha sido propuesto por el profesor Williams Laugjlin en la CXXXIII reunión anual de la Asociación Americana para el Progreso de las Ciencias.

Laugjlin propuso la creación de "fábricas de genios" para promover el desarrollo de ciertos grupos de población o razas.

Laugjlin es un antropólogo especializado en Genética y en una asamblea sobre "Reconstrucción genética" ha declarado que hay que ir "a la proclamación de la emancipación de la especie humana" propone la creación de centros culturales en los que se promuevan los matrimonios entre listos para producir genios.

## LA CENTRAL NUCLEAR DE VANDELLOS SUFRE EL TERCER ATAQUE

Pero la verdad es que las averías proceden de Francia

## Paris acusó a España de ser campo de experiencia de los norteamericanos

MADRID, 29. (CIFRA). — El último ataque sufrido por la central nuclear de Vandellos, en Tarragona, ha sido motivado como consecuencia de la avería producida en la central francesa de Chinon, repetida hasta tres veces, y conocida por las siglas EDF-3, o lo que es lo mismo, Electricité de France-3.

La Prensa nacional ha llegado a manifestar que la central de Vandellos era similar a la de Chinon, cuando lo cierto es y según se informa hoy en círculos oficiales nucleares de Madrid que la central de Cataluña, a construir en Vandellos, es similar a la Saint Laurent Des Eaux-II, actualmente en construcción en las riberas del Loire y no a la de Chinon, de la que recoge toda la experiencia para mejorar todos los posibles defectos de la EDF-3, al construir la EDF-4, como se conoce a la de Saint Laurent Des Eaux-II. Hasta desde el punto de vista de su potencia la de Chinon sólo llega a los 480.000 kilovatios, en tanto que la otra es sensiblemente igual a la que se construye en Vandellos, con unos 525.000 kilovatios de potencia.

La Agencia «CIFRA» ha querido informarse de las posibles repercusiones que podría tener las tres averías de la central de Chinon en el acuerdo entre Francia y España para la construcción de una central nuclear en Vandellos con tecnología francesa. Oficiosamente se ha informado que la avería puede producir un retraso, pero nunca un posible peligro en el adecuado funcionamiento de la central de Cataluña. De otra parte es demasiado prematuro para poder decir claramente hasta dónde pueden llegar estos retrasos y, lo cierto es, que desde el punto de vista técnico, ni en Francia ni en España se ha hecho aclaración alguna sobre este asunto. Se sabe que para la construcción de la central de Vandellos se tomarán todas las medidas precisas y que incluso la participación, exigida por el ministerio de Industria, de un 55 por

ciento del total de la ingeniería de la central implica, de primer intento, un conocimiento prácticamente total del ingenio a construir en Cataluña.

### CONJETURAS

Es curioso que desde el anuncio en octubre de 1963, con motivo de la

(Pasa a la pág. segunda)

## ABRIGOS

PARA SEÑORA, JOVENCITAS Y NIÑAS

PRECIOSOS MODELOS. CREACIONES EXCLUSIVAS. EXTENSOS SURTIDOS.

### La Santa Cruz

ZACATIN, 43 (Planta baja)  
JAUDENES, 2 (esquina Mesones)

# La central nuclear de Vandellos sufre el tercer ataque

(Viene de la primera pág.)

La política española de construcción de centrales nucleares que fue acusada, antes de los primeros contactos en torno a esta central, de «cabeza de puente americana en Europa en el campo de las centrales nucleares», precisamente por el especialista en cuestiones nucleares de «Le Monde», Nicolás Vichney, el mismo, que cuando las relaciones estaban avanzadas, el 10 de mayo, indicó que Francia abandonara el uranio natural por el uranio enriquecido, pasando a construir centrales de tipo americano y británico. En este artículo Vichney indicaba que «Inglaterra y Francia podían aunar sus medios financieros y sus conocimientos técnicos para la construcción de una planta de enriquecimiento de uranio», el principal inconveniente con que tropiezan las centrales de uranio enriquecido ya que, hasta ahora la única planta industrial que existe en el mundo occidental está en EE. UU. Este deseo de Vichney fue hecho deseo europeo en las II Jornadas nucleares de Fórum Atómico Español, celebradas hace unas semanas en Madrid, con la participación de todos los Forúms europeos, fue acordado el estudio para llegar a proponer a los distintos Gobiernos de una central de enriquecimiento del uranio de rango europeo y para atender a la política europea de utilización de la energía nuclear con fines pacíficos.

Poco antes del ataque de Vichney, el promotor de la central de Zorita de los Canes, el ingeniero español don Jaime Mac Veigh, en unos artículos publicados en «Informaciones», en noviembre de 1965, y una conferencia, llegó a decir que la utilización del uranio natural «era una postura cada vez más insostenible dentro de las tendencias actuales de la tecnología». Mac Veigh salía al paso de una acusación según la cual las centrales de uranio enriquecido podrían representar en un futuro más o menos lejano una colonización tecnológica en este campo.

Y lo cierto es que esta dependencia existe no a escala España, si no a escala todos los países, salvo EE. UU. Norteamérica es cierto que da facilidades a los países que lo desean para enriquecer las cargas de uranio de sus centrales nucleares pero todos los subproductos, entre ellos el plutonio, están debidamente controlados por la Agencia Internacional de Energía Atómica de Viena, lo que obliga a que en el caso concreto de España, nuestro país no puede disponer de la más mínima cantidad de plutonio no para la construcción de ciertas clases de bombas atómicas, sino para la investigación en el campo de los reactores rápidos, reactores que se consideran el futuro del aprovechamiento de la energía atómica con fines pacíficos.

## ECONOMÍA Y FINANZAS

### EL AÑO BURSÁTIL QUE TERMINA OFRECE ESPERANZADORAS PERSPECTIVAS

SESION FINAL, FIRME, ESPECIALMENTE EN LOS BANCOS

MADRID, 30. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR).—La semana y final de año bursátil se han dado un efusivo adiós, dejándonos en heredad trascendentes patrimonios en lo político y esperanzadoras perspectivas en lo económico. La Bolsa, en esta su última sesión, ha vuelto a señalar una decidida proyección de la demanda hacia los Bancos, que ha puesto broche con brillantez a ambos ciclos cronológicos. Su influjo en el resto del mercado se traduce en alzas aisladas muy selectivas y mejor balance de cotizaciones, de corta cuantía, así como en quimicas y monopolios, por ejemplo, pero expresivas de una más favorable tendencia. A nivel menor han operado eléctricas, construcciones y mineras. La despedida del año y la semana bursátil deja abierto, pues, un futuro prometedor. El resumen final registra 25 alzas, sólo 8 bajas y 17 repeticiones. En nuestra diaria exposición de diferencias, a continuación se indican las referidas en la sesión que cierra 1966. Bancos: Valores en alza, Central, 10; Hispano, 15; Exterior y Bankunión, 3; Urquijo, 4; Ibérico, 2; y Popular, uno; repeticiones, Banesto, Mercantil, Rural y Fomento, Electricidad; Mejoras, Hidrola, 2, y Viego, medio; cesiones, Unión Eléctrica y Reunidas de Zaragoza, 2; Hidro-Chorro, uno, y Feesa grandes, medio; repeticiones, Feesa pequeñas, Moncabril, Fenosa, Leonesas, Iberduero, Hidro Cantábrico, Nansa y Sevillana. Alimentación: Ebro sube 3 enteros; deja un cuarto, Azucarera, y no se altera, El Águila. Construcciones: deja 15 puntos Urbanizadora, varios días sin operar; gana uno y medio, Inmobiliaria Metro, y repiten, Dragados, Hidrocivil, Urbis, Encinar, Alcázar, Cantabria y Vallehermoso. Automóviles: Seat sube 5 enteros; Fasa, Santa Ana y Nueva Montaña cotizan sin variación. Mineras: La única diferencia (menos) la acusa Duro Felguera; no modifican su valor, Ponferrada, Rif y Riotinto. Siderúrgicas: Hornos y Material mejoran un entero; el resto de los valores repiten: Auxiliar, Santa Bárbara y Marconi. En último término cabe señalar la mejora de medio de Telefónica y Campsa.

## COTIZACIONES DE BOLSA

DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1966

| BOLSA DE BILBAO                         |               | Hidroeléctrica del Chorro        |               |
|---|---------------|----------------------------------|---------------|
| <b>BANCOS</b>                           |               | Española                         | 170 - 1       |
| <b>Acciones</b>                         |               | de Moncabril                     | 326 + 2       |
| Banco de Bilbao                         | 892,50 =      | Iberduero, ordinarias            | 422 =         |
| " de Vizcaya                            | 393 + 2       | Salto del Nansa                  | 115 =         |
| " Industrial de Bilbao                  | 110 =         | Salto del Sil                    | 212 =         |
| <b>ELECTRICAS</b>                       |               | Sevillana de Electricidad        | 218 - 2       |
| Eléctrica de Viego                      | 195 + 1       | Unión Eléctrica Madrileña        | 218 - 2       |
| Eléctricas Reunidas de Zaragoza         | 128 - 1       | <b>ALIMENTICIAS</b>              |               |
| Hidroeléctrica Española                 | 324 + 1       | El Águila                        | 245 =         |
| Iberduero ordinarias                    | 424,50 + 0,50 | General Azucarera de España      | 103,25 + 2,25 |
| <b>NAVIERAS</b>                         |               | Ebro, Azúcares y Alcoholes       | 415 + 3       |
| Naviera Aznar                           | 75 + 2        | <b>CONSTRUCTORAS</b>             |               |
| " Bascaína                              | —             | Dragados y Construcciones        | 358 =         |
| " Vascongada                            | —             | Portland Valderrivas             | 270 + 10      |
| <b>QUIMICAS</b>                         |               | <b>MINERAS</b>                   |               |
| F. E. F. A. S. A.                       | 50 =          | Minas del Rif                    | 92 =          |
| Nitratos de Castilla                    | 70 + 5        | Duro Felguera                    | 93 - 1        |
| La Papelera Española                    | 82 =          | Los Guindos                      | 302 =         |
| S. E. F. A. N. I. T. R. O.              | 98 - 3        | Minero Siderúrgica de Ponferrada | 302 =         |
| Unión Española de Explosivos            | 135 =         | <b>MONOPOLIOS</b>                |               |
| " Química del Norte                     | —             | C. A. M. P. S. A.                | 177 + 1       |
| " Resinera Española                     | —             | Tabacalera, S. A.                | —             |
| <b>SIDERO - METALURGICAS</b>            |               | <b>QUIMICAS</b>                  |               |
| Altos Hornos                            | 58 =          | Papeleras Reunidas               | —             |
| Babcock & Wilcox                        | 76 + 1        | Unión Española de Explosivos     | 136 + 1       |
| Basconia                                | 98 + 2,50     | Hidro Nitro                      | 44 + 1        |
| Santa Bárbara                           | 112 =         | Española de Petróleos            | 415 + 1       |
| Derechos: Banco Bilbao                  | 775 + 5       | Unión Resinera Española          | —             |
| " Banco Vizcaya                         | 1.293 + 3     | <b>SIDERO - METALURGICAS</b>     |               |
| " Iberduero                             | 152 =         | Altos Hornos                     | 59 + 1        |
| <b>BOLSA DE MADRID</b>                  |               | S. E. A. T.                      | 370 + 5       |
| <b>VALORES DEL ESTADO</b>               |               | Auxiliar de Ferrocarriles        | —             |
| Interior 4 %                            | 103,50 =      | F. A. S. A.                      | 290 =         |
| Exterior 4 %                            | 106 =         | Ind. Asturiana "Santa Bárbara"   | 103 =         |
| Amortizable 3 % 1949                    | —             | Metalúrgica "Santa Ana"          | —             |
| " 3,5 % 1951                            | 107 =         | <b>TELEFONICA Y RADIO</b>        |               |
| " 4 % 1908                              | —             | Telefónica                       | 165,50 + 0,50 |
| " 4 % 1951                              | 110 - 0,50    | <b>TEXTILES</b>                  |               |
| " 4 % 1950                              | —             | F. E. F. A. S. A.                | 51 =          |
| " 4 % 1953                              | 111 =         | S. N. I. A. C. E.                | 135 + 1       |
| Reconstrucción Nacional 4 %             | —             | <b>TRANSPORTES</b>               |               |
| R. E. N. F. E. 4 %                      | —             | Metropolitano de Madrid          | 167 + 0,50    |
| <b>GARANTIA DEL ESTADO</b>              |               | <b>DERECHOS DE SUSCRIPCION</b>   |               |
| Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impus.     | 79 =          | Banco Mercantil e Industrial     | —             |
| " " " 4 % exentas                       | 104 =         | Vallehermoso                     | —             |
| " " " 4,5 % serie B.                    | 96 + 0,50     | Banco Popular                    | 610 + 8       |
| Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas. | 104 + 1       | Iberduero                        | 152 =         |
| " " " 4 % lotes nvas.                   | 102,25 =      | General Azucarera                | 52 =          |
| " " " 4 % interprovi.                   | —             | Urbis                            | 10 =          |
| <b>BANCOS</b>                           |               | F. A. S. A.                      | 800 =         |
| <b>Acciones</b>                         |               | <b>BOLSA DE BARCELONA</b>        |               |
| Banco Exterior de España                | 430 + 3       | Banco Exterior de España         | —             |
| " de Crédito Industrial                 | 1.175 + 10    | Agua de Barcelona                | 290 + 3       |
| " Central                               | 1.045 =       | Catalana de Gas y Electricidad   | 177 =         |
| " Español de Crédito                    | 915 + 15      | Española de Petróleos            | 409 - 1       |
| " Hispano Americano                     | 402 =         | Motor Ibérica                    | —             |
| " Mercantil e Industria                 | 743 + 1       | La Maquinista Terrestre          | —             |
| " Popular Español                       | 303 =         | Tabacos de Filipinas             | 240 + 12      |
| " Rural y Mediterráneo                  | —             | Transmediterránea                | 150 + 0,50    |
| " Granada                               | —             | Unión Española de Explosivos     | 133,50 - 2,50 |
| <b>ELECTRICAS</b>                       |               |                                  |               |
| Eléctricas Leonesas                     | —             |                                  |               |
| F. E. N. O. S. A.                       | 275 =         |                                  |               |

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

# Violenta explosión en una industria alemana

UN BUQUE GERMANO, EN LLAMAS

NUEVOS TEMBLORES DE TIERRA, EN CHILE

EN LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS SE PRODUJERON TREINTA MOVIMIENTOS

LUDWIGSHAVEN, 30. (EFE). — En las últimas horas de la tarde del jueves, se registró una violenta explosión en una parte de las instalaciones de la conocida firma alemana «BASF», dedicada a la fabricación, entre otros productos, de soda y anilinas. Hasta el momento el número de heridos se eleva a 63.

BARCO EN LLAMAS

AMBERES, 30. (EFE). — Todavía no se ha extinguido el fuego que estalló en el buque alemán «Moselstein», anclado en este puerto.

Su cargamento, ocho toneladas de nitrato de amoníaco y cincuenta de otros varios explosivos, hacen del barco una auténtica «bomba flotante» y los daños provocados por los bidones «volantes» de nitroglicerina son enormes.

Para evitar mayores daños —una refinería de petróleo se encuentra a menos de 250 metros del barco en llamas— los bomberos han decidido hundir el navío.

NUEVOS TEMBLORES

TALTAL Chile, 30. (EFE). — Nuevos y sucesivos temblores sísmicos han vuelto a sacudir hoy a este puer-

to minero del Norte de Chile, que fue destruido por un terremoto el miércoles pasado.

Los movimientos más fuertes se registraron poco después de la medianoche, a las 6,45 y a las 7,45 de la mañana de hoy.

La magnitud de los temblores causó gran pánico en la población, produciéndose nuevos daños materiales.

Los sismos continúan con una frecuencia que parece interminable a los tatalinos, que siguen durmiendo a la intemperie. Las autoridades han hecho instalar tiendas del ejército para albergar la población. Asimismo se ha iniciado la construcción de «medias aguas», viviendas provisionales para dar cobijo a los damnificados. Ha sido recibida con satisfacción la ayuda enviada por el Gobierno peruano, cuyo reparto se inició en la mañana de hoy entre las familias más afectadas.

TREINTA TEMBLORES EN VEINTICUATRO HORAS

SANTIAGO DE CHILE, 30. (EFE). Treinta temblores de regular intensidad, entre el puerto de Taltal, en el Norte, y la provincia de Arauco en el Sur, fueron registrados por el Instituto Sismológico de Chile en un período de 24 horas. La cifra ha sido destacada por el Instituto debido a la intensidad de los movimientos, aparte de otras sacudidas de menor fuerza. Al mismo tiempo se ha informado que nuevamente han sido observados frente a Taltal, los resplandores rojizos surgidos en alta mar, que acentúan las presunciones de posible entrada en actividad de un volcán submarino frente a las costas del litoral Norte chileno.

## La guerra en el Vietnam es cada vez más sangrienta y difícil

(Viene de la primera pág.)

presbiteriano A. J. Muste, han declarado que el «mandamiento de ir a Hanoi provenía de Dios y no de ningún hombre».

Ambos clérigos, que pueden ser castigados a su regreso a los Estados Unidos, serán acompañados por el obispo británico anglicano, monseñor Reeves, y por el pastor protestante alemán reverendo Niemöller.

RADIATIVIDAD CHINA

TOKIO, 30. (EFE-UPI). — Científicos japoneses han recogido hoy las primeras partículas radiactivas del último ensayo nuclear de China comunista. El laboratorio de la Universidad de Niigata ha informado que se ha observado un notable incremento de radiactividad en el aire. Los científicos han manifestado que la concentración se estima entre los 12.000 y 15.000 microcurios.

SATELITE

TOKIO, 30. (EFE-REUTER). — La Compañía Nacional de Radio de América (NBC) ha puesto en funcionamiento, hoy, un satélite «Rele» de televisión en color con tres canales entre Tokio, Nueva York y Londres, utilizando los satélites «Pájaro de Alba» en el Atlántico y «Pájaro Lani» en el Pacífico.

SPELLMANN SIGUE ORANDO POR LA PAZ

TAIPEI, 30. (EFE-UPI). — El cardenal-arzobispo de Nueva York, Francis Spellmann, ha declarado hoy que él ora para que «la luz venga a las mentes de los comunistas» de modo que se consiga la paz en Vietnam.

Spellmann habló así en una misa que celebró en la iglesia de San Cristóbal, poco después de llegar a Manila para una visita de veinticuatro horas.

«El Santo Padre nos ha pedido que oremos por la paz y estoy seguro de que todos así lo hacemos, lo mismo que yo he visitado Vietnam y he visto numerosas tragedias y muertos y heridos».

«Dios sabe que yo oro lo mismo que vosotros para que la luz venga a las mentes de los comunistas, y esperamos que movidos por piedad o por compasión acudan a la mesa de las negociaciones de modo que todos los afectados por la terrible tragedia de una guerra inútil de nuevo tengan la paz. Especialmente nosotros oramos pidiendo esta bendición en los días de Navidad, el tiempo del nacimiento del Príncipe de la Paz».

Spellmann está realizando una gira por el Extremo Oriente como vicario militar de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

Aprender a leer y escribir es asomarse a un mundo maravilloso de posibilidades

# ¡Atención, Niñas y Niños!

Los días 1 y 2, de 6 a 8 de la tarde, haremos una demostración de

## JUGUETES ELECTRICOS EN MOVIMIENTO,

en las pistas y pasarelas instaladas para tal efecto en nuestra

## GRANDIOSA EXPOSICION DE JUGUETES

# Almacenes PUERTO RICO

# ESPAÑA EN EL MUNDO

QUIZA fuese más justo y más auténtico, al referirnos a la trayectoria de nuestra política exterior a lo largo de 1966, hablar del mundo en España, ya que nuestro devenir positivo ha discurrido por cauces de plena normalidad y bien pueden trastocarse los términos de la oración, puesto que, en cambio, el conjunto de naciones que integran el panorama político mundial ha seguido con evidente y admirativa atención un progreso interno que se ha extendido con generosidad a cuantas parcelas configuran la vida española.

Los ministros nacionales de casi todos los Departamentos han desarrollado una fecunda actividad más allá de nuestras fronteras, en el doble y pertinente sentido de los viajes por ellos realizados a otros países y de las numerosas visitas de sus colegas extranjeros que recibieron en el curso de estos doce meses. En este último aspecto, 1966 aparece subrayado por un especial interés de los gobiernos de Alemania Federal y de los Estados Unidos.

Pero, insistimos en ello, la tónica del año —que no ha resuelto, por cierto, ni uno solo de los grandes problemas internacionales pendientes, pese al patente superior prestigio de las Naciones Unidas— ha sido la enorme precisión y el gran interés con que el mundo entero ha tenido constancia directa de nuestro afanoso caminar hacia el mañana. El titular de Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella, puso en órbita la cuestión de Gibraltar en un importante discurso pronunciado antes de comenzar el año y, desde entonces, los periódicos de los cinco continentes han cubierto muchas de sus páginas, de forma ininterrumpida, con las incidencias de las conversaciones mantenidas entre España e Inglaterra, compartiendo en absoluto la tesis nacional según se ha puesto de relieve en la XXI Asamblea General de la ONU al no registrarse ni una sola opinión en contra en las sucesivas votaciones llevadas a cabo en el Subcomité de los Veinticuatro, en la IV Comisión, y en la propia Asamblea General.

En el primer trimestre del año, el anuncio de la nueva Ley de Prensa y su consiguiente promulgación fue otro tema que centró la curiosidad internacional, que encontró en él ocasión adecuada para comprobar el ininterrumpido proceso perfecto de nuestra legislación básica.

El ya citado Subcomité de los Veinticuatro recibió con explícita gratitud y reconocimiento la primera invitación formulada por un país miembro de la ONU para que una delegación de aquel visitase un territorio administrado; el embajador Collier, de Sierra Leona, que presidió el grupo, pudo apreciar, junto con sus compañeros, la transformación registrada en estos años en nuestras provincias de Fernando Poo y Río Muni, con el índice inequívoco de la situación actual de los países limítrofes a ellas. Y la generosidad española quedó también patente en la Conferencia anunciada para los inicios de 1967 en la que tomarán parte representantes directos de todos los intereses nativos de Sahara e Iñai, y en la propuesta de que otra delegación similar a la citada visite nuestra provincia saharauí.

Otro polo político de la atracción española radica en la actitud del Mercado Común Europeo, que va abriéndose —aunque demasiado lentamente— a nuestras legítimas peticiones. Tras las dilaciones de todos conocidos, la última reunión en la que se trató acerca de nuestro país evidenció una aparentemente firme unanimidad que deberá conducir a la definitiva incorporación, con una u otra fórmula, en tiempo próximo.

Por fin, como hito sustancial, resta la expectación clara de los medios internacionales ante la nueva Ley Orgánica del Estado, punto en el que debemos recordar siempre el asombro producido por los porcentajes de españoles que acudieron a las urnas para referendarla y de votantes afirmativos a la pregunta que se les formulaba, porcentajes realmente desconocidos en otros enclaves geográficos que se vanaglorian de una praxiología democrática a la que, según vemos, en nada tenemos que envidiar.

Podrían citarse otros muchos hechos concretos, tales como el respeto internacional ante la serenidad española de los días en que fue buscado en aguas almerienses el ingenio nuclear norteamericano en ellas perdido, la creciente firmeza de los lazos eternos que nos unen a Hispanoamérica que se puso de manifiesto con caracteres indelebles en los mensajes conjuntamente televisados de numerosos presidentes y jefes de Estado de aquellas naciones fraternas, en el campo comercial que se nos ofrecen con insistencia por los países del Este europeo, en el fortalecimiento de nuestras tradicionales vinculaciones con el mundo árabe, en la continuada línea ascendente del turismo, en las inversiones de capital extranjero, y en mil capítulos más que marcan el ritmo de nuestra política exterior.

El año 1966, pues, ha sido un año venturoso de cara al panorama internacional, que se ha vuelto durante este tiempo, con manifiesta insistencia, hacia lo que ocurría en España, hacia lo que aquí hacíamos, y hacia nuestros propósitos futuros. Y esta atracción indiscutible es ya, por sí sola, reflejo fiel del rango que por justicia ocupamos en el concierto internacional de nuestra época.

## SEGURIDAD EN EL TRABAJO

SE ha clausurado recientemente el V Congreso nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo. Coincide esta magna Asamblea con el fin de la primera etapa de la Campaña nacional de Prevención de Accidentes comenzada el pasado mes de junio. No vamos hoy a insistir en los motivos por los que el mundo laboral español tiene acaparado el récord mundial de accidentes laborales; de todos es sabido que el descuido de las normas más elementales, por parte de trabajadores y empresarios, dadas desde el ministerio de Trabajo, es la causa del alto índice de accidentes que anualmente sufrimos en España.

Romeo Gorria ha reiterado en su discurso de clausura que más de un cuarenta por ciento de los siniestros profesionales son evitables, y valoró en más de 47.000 millones de pesetas los costos de los accidentes profesionales. Hoy podemos afirmar —manifestó el ministro refiriéndose a la Campaña de Prevención— que de las 4.132 empresas españolas dotadas de servicios médicos, 3.572, es decir, el 86,48 por 100 del total, han colaborado activamente en el desenvolvimiento de la campaña. Tres mil trescientas cincuenta y tres —el 86 por 100— han adoptado medidas protectoras contra los riesgos advertidos.

Ciertamente nos place que nuestros estamentos empresariales hayan secundado con energía las tareas iniciadas por el departamento de Trabajo, y esperamos, que en el futuro sea un hecho concreto la disminución de esta temible lacra laboral que

tantas vidas y recursos económicos viene costando al país. «Por muchos conceptos —dijo Romeo Gorria— yo espero que el año 1967 sea un año crucial de la política social española. Os emplazo a que uno de sus frutos sea una drástica disminución de los accidentes de trabajo... España ocupa el triste liderazgo por la entidad de su siniestralidad. Habían sido 423.000 accidentes de trabajo en 1950, más de medio millón en 1954, algo más del millón, diez años más tarde, para redondear en 1965 la cifra dramática de un millón ciento treinta mil».

Las palabras del ministro de Trabajo son suficientes para hacer meditar a todos. A los empresarios para que no burlen en modo alguno el cumplimiento de cuantas normas de seguridad deben mantener a punto en sus empresas, y a los trabajadores, para que también, en ningún caso, por abandono o por un falso sentido de la hombra rechacen los medios de seguridad a su alcance y expongan inútilmente, tontamente, sus vidas. El liderazgo a que el ministro se refiere conviene, en beneficio de todos, ir dejándolo al borde del camino.

Esperamos que esta Campaña de Prevención de Accidentes laborales haya caído hondo en cuantos intervienen en las amplias tareas de potenciar al país desde los múltiples centros de trabajo. Ahorrar vidas, ahorrar mutilaciones, ahorrar, también, millones de pesetas, habrá de ser la más justa y más noble empresa que todos acometamos desde hoy mismo.

## Colaboradores de PATRIA

# PINTORESQUISMO Y CAUTELA

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

LA añoranza interviene en las apreciaciones más menudas. En cuanto se pasa de la cincuenta, es difícil, que las imágenes del pasado inmediato no sean alteradas por mil circunstancias biográficas y de carácter. No ocurre en la misma proporción con el juicio sobre lo propiamente histórico, en el que participan sin duda rasgos más constantes de la personalidad y también más cribados por la inteligencia. Mientras que lo emocional —en cuanto todo ello pueda separarse— gravita sobre lo próximo y vivido.

Quiero decir que tal vez pudiese yo conjeturar la opinión de una persona determinada sobre un período histórico o sobre una corriente artística, pero nunca sobre unas costumbres o unas formas de vida de hace cuarenta o cincuenta años. En lo último, siempre me perderé. No me sorprendería ninguna afirmación, porque estoy acostumbrado a oír las más tajantes observaciones sobre las jóvenes de ahora, las pasiones actuales —para unos hay apatía—, para otros, paroxismo o ferocidad— las modas, los ingenios...

Algún me decía —por ejemplo un tanto trivial— que en Madrid pululaban tipos pintorescos, cuyas costumbres no podían ser más extravagantes y cuyas ocurrencias resultaban originalísimas. Y si nos referimos a la vida literaria —continúa mi informador— ¿cómo no recordar los bohemios de antaño? El "entonces", el "aquel tiempo" resulta tan variable y tan caprichoso como la memoria de quien recuerda, con más o menos nostalgia. Por otra parte, no podía dejar de salir la leyenda del bohemio.

La palabra tiene un origen dudoso, con indudable ableno literario quequende y aliende las fronteras, pero que en la acepción corriente y vulgar —la sola que me importa ahora— ofrece cierta concreción. Vida desordenada, horario imprevisible, algún desaliño, medios económicos más bien exigüos, obligaciones difíciles de precisar... Tales parecen ser rasgos ciertos del bohemio. Debe añadirse alguna afición a las artes y a las letras, más o menos cultivadas.

Por mucho que busquemos lo pintoresco de otrora y por mucho que hayan cambiado las condiciones de vida, no hay duda de que individuos en aquellas circunstancias siguen existiendo, no sé con qué abundancia, a nuestro alrededor. Porque se trata más bien de actitudes que emanan de lo íntimo. La radical inseguridad viene a constituir otro rasgo del bohemio e incluso podría ser este nueva versión —¿con qué no hay antecedentes?— del tipo moderno que se denominó existencialista y que no pasaba de una torpe e inocente caricatura, debida a la ignorancia y al simplismo mental de los demás.

Igualmente caricaturesca resultaba la estampa del bohemio. Cada vez comprendo menos que para darnos una idea de la realidad haya que reducir a esquemas pauperísimos. Para hallar interés, en las gentes no es preciso, en efecto, burlesco en burdos pintoresquismos que, en contra de lo que suele creerse, casi siempre las hace monótonas y aburridas. La verdad es infinitamente más rica y, por supuesto, más complejamente matizada. Buscando diferencias en los seres, se las exagera hasta el empuje, cuando precisamente la gama de semejanzas entre los hombres se aparece tan sutil como de apasionante descubrimiento.

Hace todavía pocos meses, a la muerte de un poeta, leía yo una crónica en que se le recordaba ca-

riosa y equivocadamente. La singularidad del poeta no consistía en aquellos infantiles retorcimientos que señalaba el cronista, movido por una generosidad inequívoca y también por el afán del contraste teatral. Si los escritores incurran en esas torpezas e ingenuidades psicológicas, ¿qué de extraño será que las personas alejadas de ciertos mundos no consiguen imaginárselos sino por modo infraescolar, en que se pretende alternar lo risible con lo tierno?

Claro que el lenguaje sirve para algo, pero ¡es tan ambiguo en ocasiones! Y también puede ocurrir que algunas experiencias concretas nos induzcan a errores o a escepticismo sobre los tipos genéricos. Yo me cuidaré de tildar de bohemio a cualquiera que no se atenga a un orden siempre convencional porque, si conocí a alguno presuntamente tal, no dejé de advertir rigor y sistema ni de notar que su bohemia era llevada como una profesión pulquérrima.

Cierta vez se refería un amigo a otro lamentándose de sus desórdenes dipsómanos que le impedían llevar a cabo no sé qué obra. "No lo creas, —le objeté—. Quintana bebe como quien va a la oficina,

con cautelosa y provechosa rutina".

Lo de la esterilidad por culpa de la bohemia es otra cancamusa. Cada cual busca —sobre todo a partir de edad y circunstancias determinadas— los ambientes y las formas de vida que le son más propicias y trata de establecer en ellos su orden personal y fecundo. Con muchísimo orden aparente hay gentes que no pasan de ser unos zascandiles en esta esfera de las cosas de la inteligencia. Y, en cambio, como digo, hay un profundo orden en ciertos estilos que parecen descuidados.

Y también se da la afectación de lo último. Recuerdo haber oído de algún poeta que era muy bohemio. Nada de eso. Se hizo él mismo la inocente leyenda merced a un simple y limitadísimo callejeo nocturno. Y la candorosa costumbre le inspiraba temas donde se mezclaban aventura y misterio. Los cuales suelen darse más a menudo en cualquier persona que se levanta a las ocho de la mañana para abrir su tienda. Las actividades no muestran a primera vista lo que tienen efectivamente de tienda y lo que poseen de trastienda. (PYRESA)

## LO QUE OPINA LA PRENSA

### Amenaza para el libro español

CON este mismo título publica "La Vanguardia", de Barcelona, un comentario sobre el grave problema que para nuestras exportaciones de libros a Hispanoamérica supone el lento transporte hasta aquellos mercados, y dice: "Peligro gravísimo es el que entraña la indefensión en que nuestras editoriales se encuentran en América respecto de sus competidoras de la Argentina y México. El problema no sólo atañe a nuestra presencia cultural en el mundo ultramarino, sino que surte las consecuencias más amenazadoras sobre la propia industria librera española, en cuyos tirajes, como es obvio, cuenta de modo decisivo la posibilidad de abastecer a los millones de lectores de que dispone en los demás países de habla castellana".

Y termina así: "Hubo época en nuestro devenir político y administrativo en que los españoles apetecíamos que los gobernantes dieran muestra de alguna especie de actividad, por mínima que fuera."

En el nivel actual, estamos anhelosos de que tales tareas, que son muchas y entusiastas, guarden congruencia entre sí. Nos duele sentirnos participes de una política activa de aproximación a América, y contemplar al mismo tiempo que tal acción tolere obstrucciones tan dolorosas como ésta que comentamos. Nos duele porque miramos aquella acción, y muchas otras del Gobierno, como cosa propia, del mismo modo que nos sentimos comprometidos y defraudados cuando en el extranjero buscamos dificultades, y vanamente, un periódico, un libro español, en medio del océano que el país más menudito sitúa al día en las ciudades clave del exterior, cueste lo que cueste".

### El ateísmo de nuestros días

EL ateísmo de nuestros días, como dice Souvrión en las páginas de "ABC", ha cambiado de signo frente al de nuestros abuelos, pues hoy el ateo admite la necesidad de la creencia, pero rechaza la hipótesis de Dios. Sobre este tema añade: "Para los que sostienen esta teoría, el hombre va, al mismo tiempo que evolucionando, autocreándose. Necesita de una creencia, pero apartada de toda hipótesis

espiritual, mejor dicho, sagrada. No deja de tener cierta culpabilidad en esta tendencia una mal entendida y exagerada sacralización que llegó a confundir poderes humanos con ordenaciones divinas, y que establecía una confianza y una sumisión excesivas (por cobardía o sientismo) en asuntos de evolución y desarrollos meramente humanos. Ahora bien, como dice R. J. Nogar, el evolucionismo materialista es "mudo". El hombre no puede descubrir el significado de su destino sin una revelación divina. Lo estamos experimentando, a pesar de nuestros progresos y avances, en las todavía enormes miserias que rodean, y a veces ahogan, a este hombre evolucionado y liberado de Dios".

### Escala móvil de salarios

EL problema del ajuste entre precios y salarios parece ser crónico en nuestra Patria. Para muchos de nosotros esa solución podría estar en una etapa de actualización, como en la que estamos, en seguir la experiencia de otros países europeos. Sobre este tema dice la "Pajarita" de Campmany, desde "Arriba": "¿No habrá forma de remediar este desnivel constante? ¿No habrá manera de evitar esta constante burla de los precios sobre los salarios en el "corre, que te pilló"? ¿No ha encontrado la economía política una forma eficaz para que, a partir de una igualación en el punto "cero", cualquier subida de precios repercuta automáticamente, mecánicamente, inmediatamente en los salarios? Yo creo que sí. Durante mis años de corresponsal en Italia, por los días en que comenzaba cada mes leía yo en el periódico una breve noticia que se publicaba bajo este o parecido titular: "Salta un punto (o dos puntos, o cuatro puntos, o siete puntos) la escala móvil de los salarios". Yo no sabía explicarme eso de la escala móvil de los salarios de una manera científica. Ni falta que os hace, creo yo. Lo que sí os puedo decir es que con un juego de estadísticas de precios afinadas y veraces, absolutamente reales, y una escala elástica de salarios, se lograba una justa y estendida nivelación automática. A mi esta fórmula de la escala móvil me parece una buena, bonita y justa manera de limitar la codicia de los que venden y de proteger las elementales satisfacciones de los que compran".

### Nueva ley electoral

SOBRE la necesidad de una nueva Ley Electoral, que arrincone definitivamente a la anterior, dice "Ya": "La Ley Electoral de agosto de 1907, vigente en parte todavía, se ofrece a los ojos del que hoy la lee como un viejo vestido cuajado de retazos numerosos, multicolores y heterogéneos. Tanto que apenas se advierte el tejido antiguo, en fuerza de remiendo. Por sólo esta razón de su vigencia residual sería conveniente promulgar una nueva Ley Electoral, que estrenase traje a tono con el tiempo nuevo. Esta razón de conveniencia formal se ve hoy reforzada por una razón de necesidad política, planteada por la Ley Orgánica del Estado que pronto será promulgada. Lo que más urge, a nuestro juicio, y lo urge por el momento, es la Ley Electoral nueva que, sintoniándose con el espíritu de la Orgánica, regule el procedimiento para designar a los procuradores en Cortes de la familia".

### No, señor cardenal

BAJO este mismo título publica, en "Arriba", De la Concha un comentario sobre las declaraciones del

(Pasa a la pág. siguiente)

## VENDEDORES

Precisa importante Empresa en Granada, Edad de 22 a 30 años, --con vocación--, experiencia y dispuesto a gran actividad

Dirigirse de puño y letra "CURRICULUM VITAE", adjuntando fotografía carnet, al Apdo. 42. Referencia Z X.

# La tormenta política en USA y las realidades vitales

"Norteamérica conmovida por las informaciones del Vietnam".  
"Un enviado especial ha descubierto la "verdad" oficial de Washington".  
(De la Prensa internacional).

La ofensiva propagandística contra Johnson y los Estados Unidos es más dura y sistemática que la ofensiva militar USA contra las tierras del Vietnam del Norte y el Vietcong. Desde todos los ángulos y desde todos los lugares, empleando todos los instrumentos fáusticos de la propaganda de nuestro tiempo, día y noche, sin descanso alguno, el ataque contra Washington, que es el ataque contra todo el mundo libre, se mantiene y encona. Se ha desenterrado toda la literatura, todos los tópicos al uso, todas las mentiras y las semiverdades; se trabaja sobre las débiles voluntades y sobre las cobardías, se buscan los coiros y se ocultan las realidades, entre ellas el dolor de los soldados que están muriendo o son mutilados en la jungla para que ésta, en su día, no llegue a París, a Londres, a Roma a todos los lugares desde donde se disparan palabras de condenación contra USA.

Se desconocen o se condenan las palabras del cardenal Spellman y, en cambio, se sobrevaloran las informaciones de un periodista, Harrison E. Salisbury, que ha estado en el Vietnam del Norte y que ha destacado los horrores de la guerra en la retaguardia del Vietnam del Norte, bajo las bombas de la aviación americana, que está haciendo la guerra y no unas maniobras. Nadie, o casi nadie, se acuerda de que antes de estos horrores ya ha habido otros, en Berlín, en Hamburgo, en Roma, en Londres, en todos los lugares donde se ha hecho la guerra. Pero, por el momento, lo que interesa es la condenación de Johnson —que ha tenido que hacer lo que anunció Goldwater—, presidente que, por otra parte, ha heredado esa guerra a la que ahora no encuentra solución. Por el momento ya se ha conseguido que "los artículos de Salisbury y el incidente del cardenal Spellman puedan valer a Hanoi más que diez divisiones de soldados bien equipados".

Hay que reconocer la extraordinaria capacidad de la propaganda roja-progresista, fabulosamente instrumentada, capaz de hacer que el mundo entero esté al día sobre todos los puntos de vista y opiniones negativas, favorables a los comunistas, en tanto los argumentos de Washington quedan desdibujados y no atendidos casi por nadie. Con ella se podrá llegar a minar la opinión americana, en plena guerra, si, cosa que puede ocurrir, el pueblo sano de los Estados Unidos no reacciona indignado ante tantas traiciones y desagradecimientos.

La tremenda realidad de esta hora es que mientras la China se arma con el arma decisiva y la URSS guarda la ropa y espera, los Estados Unidos, la potencia clave del mundo libre, son desbordados y arrinconados por una de las campañas más extraordinarias que se han hecho en el mundo.

Carios RIVAS

## LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

cardenal Spellman acerca de la guerra de Vietnam. En él, entre otras cosas, se dice: "Un cardenal no es infalible. Podemos decirle respetuosamente: "No, señor cardenal". Es lo que habrán dicho al leer sus frases las seis mil quinientas madres norteamericanas que han perdido a sus hijos en el Vietnam y el Vietcong. Pero puedo decirlos, amigos, que ayer en la liturgia de la conmemoración de los Inocentes, saltaron a mis oídos estas palabras: "Una gran voz se oyó en Rama, de llantos y de gritos; es la voz de Raquel, que llora a sus hijos, sin consuelo posible, porque no los volverá a ver".

Os aseguro que pensé inmediatamente en el cardenal de Nueva York, capellán de las Fuerzas Armadas USA. ¿No habrá escuchado él también el llanto inconsolable de la Madre? Hablo de la Iglesia. Porque cuando Pablo VI gritaba: "No más guerra, no más guerra", su voz encerraba patéticamente el sufrimiento de todas las madres por la muerte de los inocentes".

### Dirección constitucional

ESPAÑA estrenará en breve una Constitución, y quienes van a ponerla en marcha han de optar sobre la dirección que van a seguir. Un texto constitucional no es en sí mismo una solución, sino un cúmulo de posibles soluciones alternativas, buenas y malas, viables e inviables, oportunas y descabelladas. Ello es especialmente cierto respecto de la recientemente aprobada Ley Orgánica del Estado, en la que tan pródigoamente se emplea la técnica de remisión a la legislación ordinaria. La Ley Sindical, la Ley Electoral, de la que depende la verdadera representatividad de Consejos y Asambleas; el inevitable nuevo reglamento de las Cortes, el pleno desarrollo de la parte dogmática sin otras tantas medidas que determinará la capacidad de éxito del nuevo orden como marco para la coexistencia nacional. La alternativa no es otra que el desprestigio y la profanación de las instituciones, que reducidas a la triste función de tramoya, quedarían inhabilitadas para encauzar el desarrollo político del porvenir. Esto es lo que sobre el tema de la perspectiva constitucional de España escribe Miguel Herrero en «YA».

### Discriminación salarial

AL comentar en su sección editorial la actual crisis en las relaciones laborales planteadas en la RENFE, el diario «El Alcázar» dice: «La política salarial de la RENFE en los últimos años no ha sido ciertamente generosa. La RENFE paga mal a sus empleados. Todavía no se ha aplicado, si hacemos abstracción de primas y demás remiendos salariales, el salario mínimo de 84 pesetas. El aumento del 16,66 por ciento decidido para primero de año no eleva la retribución de la categoría inferior, establecida hasta ahora en el anterior salario mínimo de 60 pesetas, hasta el nuevo salario mínimo y, en cambio, aumenta la diferencia entre las distintas categorías. Este hecho viene a corroborar la discriminación salarial que se puso de manifiesto, según cree-

mos recordar, a principios de 1966, cuando fueron extraídos de las categorías reglamentarias ciertos empleos titulados, «a los que hay necesidad de pagar bien, porque de lo contrario, se marchan de la RENFE». ¿Qué objeto tiene estas decisiones contradictorias? ¿Acaso una selección espontánea de personal?

### La protección de la democracia

EN el editorial de «Madrid» dedicado a comentar la libertad de las democracias, se dice: «La diferencia entre los países latinos y los anglosajones nos ilustra sobre dos posturas opuestas de reacción ante el ataque a la democracia desde dentro. Los países anglosajones, que nunca habían tratado de democracia como una abstracción geométrica, mantuvieron frenos interno o sociales a la disolución, de modo que sus estructuras políticas gozaron de una envidiable solidez, colaborando a ese resultado el juego limpio de los partidos, turnantes, que abandonaron la cuquería latina heredada del legalismo de la antigüedad. En las democracias anglosajonas la defensa del orden constitucional está implícita en la misma formación del poder, elástico y flexible, pero intransigente en sus fundamentos por cuanto que no se aparta de una continuidad política. La defensa de los cuerpos intermedios de la sociedad, proporcionando a los ciudadanos más posibilidades de ejercer la tarea pública, fomenta un espíritu de cohesión poco propicio a la disolución interna».

## YATE EN LLAMAS



Un helicóptero del servicio de guarda-costas vuela sobre el yate «Va Va-Voom» que arde en llamas en Biscayne Bay, a causa de una explosión en sus motores. Ronald Biel que manipulaba en las máquinas fue lanzado al agua cuando ocurrió la explosión, pero no sufrió lesión alguna. — (Telefoto UPI CIFRA)

## FLOTA DE TANZANIA



La nueva flota costera del país representada en este bote patrullero, durante unas maniobras. Tres de estos botes han sido entregados a Tanzania por la China comunista, y otros cuatro se unirán en breve a éstos. — (Telefoto UPI CIFRA)

# "La escuela católica conserva gran importancia aún en las circunstancias presentes"

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (EFE). "La escuela católica, siendo capaz de contribuir en gran manera al desarrollo de la misión del pueblo de Dios y de servir al diálogo entre Iglesia y la comunidad de los hombres con provecho mutuo, conserva una gran importancia aún en las circunstancias presentes". Estas palabras de la declaración conciliar sobre educación cristiana, fueron recordadas hoy por el Papa en el discurso pronunciado durante la audiencia concedida a los miembros de la asamblea general de la Federación italiana de institutos seculares dependiente de la autoridad eclesiástica, que estos días se ha reunido en Roma.

Pablo VI, respondió al saludo que, en nombre de los presentes, le dirigió el cardenal Giuseppe Pizzardo, prefecto de la Congregación de seminarios y universidades de los estudios, había comenzado expresando su complacencia por la labor de la referida federación. "Con esto —añadió el Papa— deberíamos dar por terminado nuestro discurso, si no apareciera en vuestros ánimos un deseo, una petición, que no queremos dejar sin respuesta: el deseo y la petición de una palabra de aliento.

"Sabemos —continuó Pablo VI— que tenéis necesidad de ese aliento, y no sólo como sostén de las ordinarias fatigas, sino para esclarecimiento de una fuerte duda que muchos de vosotros llevan en el corazón: la del mérito de vuestra causa que, dadas las condiciones en que hoy se halla la escuela católica, hace pensar si estará todavía destinada al éxito y si continúa siendo digna de los esfuerzos y sacrificios que requiere. Realmente, jamás la iniciativa de los católicos y de la Iglesia en campo escolar se ha visto ante tan desoladoras dificultades como ahora..."

"¿Qué hacer, por tanto? —siguió preguntando el Papa— es necesario seguir adelante: esta es nuestra palabra de aliento, queridos hermanos e hijos, apóstoles, misioneros, promotores y sostenedores de la escuela católica. Hay que seguir adelante. Debéis hacer nuevos esfuerzos, debéis redimensionar (como se dice ahora) vuestros planes, debéis qui-

"HAY QUE SEGUIR ADELANTE CON VALENTIA Y CONFIANZA"

ALOCUCION DEL SANTO PADRE EN UNA AUDIENCIA

DURAS CENSURAS DEL OBISPO CATOLICO DE METZ

AL CARDENAL SPELLMAN

zá renunciar a alguna porción de vuestro trabajo, debéis sobre todo perfeccionar vuestro arte de enseñantes y educadores, y debéis contentaros con figurar como una exigua minoría en la gran multitud de la población escolar, debéis sufrir la pobreza, haciendo la paradójica figura de ser la escuela de los ricos, pero no creemos que vuestros institutos deban cerrar sus puertas a esa juventud (que es todavía muy numerosa y lo sería más si hubiera medios suficientes para acogerla), que la confianza de muchos padres de familia dirige hacia vuestras puertas...

Después de recordar lo que la declaración conciliar sobre educación cristiana dice a propósito de las escuelas católicas y la exhortación que allí se hace a "los pastores de la Iglesia y fieles todos a ayudarlas, aún a costa de sacrificios, para que cumplan cada vez mejor su tarea", Pablo VI continuó:

"Este interés de la Iglesia por sus escuelas católicas —es necesario recordarlo— no disminuye en ella, como no debe disminuir en vosotros, la estima e incluso el interés por toda otra clase de escuelas, a las cuales ciertamente auguramos un incremento cada vez mayor, tanto en sus estructuras como en su eficacia formativa, al mismo tiempo que deseamos que nuestros institutos conserven siempre buenas relaciones con ellas".

"Pero dejad que os lo repitamos —concluyó Pablo VI—: seguid adelante con valentía y confianza, vendrán tiempos mejores, si no para vosotros (excluidos, sin saber por qué, de la prodigalidad que favorece a cualquier otro género de personas y actividades), al menos para las familias, a las cuales se debería facilitar el ejercicio de la libertad de elección en la formación de sus hijos".

### FALLECIMIENTO DEL CARDENAL CIRIACI

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (EFE). Falleció este mediodía el cardenal Pietro Ciriaci, prefecto de la Congregación del Concilio. El purpurado había nacido en Roma el 2 de diciembre de 1885. Pietro Ciriaci fue designado cardenal por Pío XII en el consistorio de enero de 1953.

### EL OBISPO DE METZ CONTESTA AL CARDENAL SPELLMAN

PARIS, 30 (EFE). — En una carta abierta, dirigida al cardenal Spellman, el obispo de la ciudad francesa de Metz, monseñor Schmitt, critica las recientes declaraciones del capellán general de las tropas católicas norteamericanas y dice:

"Cómo puede usted decir que toda solución que no sea la victoria es inconcebible en los momentos en que Pablo VI, nuestro Papa venerado, multiplica sus esfuerzos en favor de una justa paz, conseguida mediante la negociación?". Manifestando seguidamente su "consternación" y la de sus diócesanos por las declaraciones hechas recientemente en Vietnam por el arzobispo de Nueva York.

El obispo de Metz recuerda que "los padres conciliares juzgaron todo acto de guerra como un crimen contra Dios y contra el hombre. Que debe ser condenado firmemente y sin vacilación y tras aludir al mensaje de Navidad del Santo

Padre sobre la prolongación de la tregua en el Vietnam concluye su carta diciendo:

"En un tiempo en que la Iglesia busca con humildad y valentía el situar en el mundo de hoy el fermento evangélico de fraternidad universal, las declaraciones que se le atribuyen a usted pueden comprometer gravemente los esfuerzos desinteresados de todos los cristianos que se comprometen a construir la ciudad fraterna de los hombres y hacer brillar así la gloria de Dios".

### ASILO POLITICO DE UN JEFE CATOLICO

RIO DE JANEIRO, 30 (EFE). — El jefe católico Herbert José de Sousa solicitó ayer asilo político al embajador de Méjico. Herbert de Sousa había sido detenido la semana pasada por la Policía de Río en un hospital donde había sido sometido a una transfusión de sangre. Después de huir, el jefe católico se dirigió a la Embajada mejicana, que ha comunicado el hecho al ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

## ULTIMA HORA

### MENSAJE URGENTE POR LA PAZ EN EL VIETNAM

LONDRES, 30. (EFE-REUTER). — Inglaterra ha enviado mensajes urgentes a los Estados Unidos y a Vietnam del Norte y del Sur, apremiándoles a que, de una vez, se reúnan para tratar de arreglar el cese de hostilidades; así lo ha anunciado el Foreign Office.

## PATRIA

Precio de venta al público:  
s. ejemplar

Domingos . . . . . 2,50  
Días laborables . . . . . 2,00

FARIFA DE SUSCRIPCION desde 1º de abril de 1965

Granada Provincias

|                     |     |     |
|---------------------|-----|-----|
| Mes . . . . .       | 50  | 50  |
| Trimestre . . . . . | 150 | 150 |
| Semestre . . . . .  | 300 | 300 |
| Año . . . . .       | 600 | 600 |

PAGO ADELANTADO

# ARTE

Las dos exposiciones que cierran el año

EL ARTE ACTUAL Y LA NAVIDAD EN LA "CASA DE AMERICA"

Nada más entrar en las salas del Instituto de Cultura Hispánica, y antes de fijar la mirada en cuadro alguno, se percibe al grata sensación que el cuadro total —suma de todos los colgados— nos da a nuestros sentidos fuertemente impresionados por el tono valiente, ágil, joven y sincero de máxima veneración al nuevo y auténtico sentir del arte.

Ese sentir —yo creo que único admisible hoy— que es la sinceridad al modo de hacer y al modo de haber visto los temas, tal y como deben verse en un 1966 —lleno de adelantamientos— que ya no puede consentir estancamientos sensibleros y retrasos lesivos.

En la Casa de América se vive y se conserva —así sea para siempre— un cultivo correcto y leal al momento artístico. En esta línea calífico yo la presente manifestación titulada: "El arte actual y la Navidad". Si Navidad significa espiritualidad, no cabe duda sobre que esta exposición contiene, en gran caudal, esta mística de la plástica. Tampoco puede negarse que el medio más potente para que esta esencia, de espiritualidad, llegue a todos sin blanduras risibles es, precisamente, con estas maneras actuales, con estas realizaciones nuevas en las que los artistas nuevos actúan sin convencionalismos y, sobre todo, sin miedo a expresarse con lealtad a su criterio.

Cayetano Anibal, vigor y nobleza en el tratar y resolver, gráficamente, sus meditaciones sobre la belleza oculta de la materia, presenta dos magníficos dibujos; son fuertes, serenos y de gran equilibrio en su fondo y en su forma.

Gerardo Rosales, que encontró su yo —excepcional— y lo mantiene, con la valentía del que sabe poseer una verdad a la que sería ruin traicionar; ha colgado un maravilloso cuadro de gran formato, que, por ser perfecto, te tiene inevitablemente, te para el reloj enlazándote a aquel inagotable caudal de sugerencias.

Manini Jiménez de Cisneros nos vuelve a sorprender en su incontentible avanzar brioso por el camino difícil de su arte —propio— al que ella misma le ha negado y, creo yo, que le seguirá negando meta o punto final de llegada. Su obra aquí expuesta lo evidencia y proclama que es pintora insaciable en la durísima lucha vanguardista.

Moscoso —la vocación personificada— también está presente en esta depurada demostración del buen arte actual. Dios ha premiado la generosa y prodiga dedicación de Antonio Moscoso haciéndole alcanzar una intachable autenticidad original, un arte suyo e inconfundible. El caudal de arte en Moscoso se integra: por la fina sensibilidad y la acción inteligente del talento cultivadísimo.

López Ruiz, con sus dibujos de maravillosa realización, habla, muy fuerte, de ese enorme mundo de vida interior que encierra su mente. Es continuador de los grandes narradores universales, si fuese correcto, yo diría que sus dibujos son la elocuencia gráfica.

Ortiz trae un paisaje que no es posible mejorar ni en vigor, ni en ambición logradísima de cómo es en sí la naturaleza, ni en perfecta ejecución pictórica al modo ágil, fuerte y difícil de la nueva pintura.

María Luisa Rojas se asoma, joven y segura, al campo de la pintura —tan joven como ella— para mostrarnos, en un bello bodegón, que sabe ver, comprender y gozar de todo cuanto hermoso y profundo tiene la luz, el objeto y la vida del color. Alma sensible y reflexiva se vislumbra en esta nueva pintura, que realiza con seguridad y con un temperamento que, sin dudar, seguirá imponiéndose en su obra futura.

De Frechilla del Rey, ya conocido y comprendido bien, sólo cabe repetir que su personalidad permanece inalterable. Espadafor, que un día nos atrajo por sus dotes, ratifica hoy su línea y nos hace creer que está en ascensión segura. Paco Liedloff y su muy sutil comprensión del tono, expone la aparente simplicidad de un tema, gráfica segura de una sensación aceptada sin reserva.

Carmona, Castro Vilchez, Guevara, Molina, Ramírez, Sánchez Muro y Serrot completan, con sus muy buenas obras, esta feliz conjunción de arte puro y adelantado que la Casa de América montó para cerrar su año de labor admirable.

El pintor Pérez Almeda, en el Centro Artístico

El artista malagueño, Enrique Pérez Almeda, con sus treinta obras expuestas en las galerías del Centro Artístico, se nos muestra como un buen pintor realista. Como un realizador de posibilidades amplísimas y de variadísimas modalidades.

Unas veces su lienzo es luz y canción alegre al diáfano aire malagueño, tal ocurre con su "Plaza de Santa María" y su "Calle de Mijas". Otras obras son un exponente muy firme de la valentía en el colorido, así es en su "Eucaliptus" y "Contraluz".

Que Pérez Almeda es pintor de ge-

nial visión, lo advertimos en el delicado y romántico cuadro que titula "Nocturno del Perchel". "Peces" y el que presenta fuera de catálogo con tema de marina.

Donde se agiganta la fuerte personalidad de este bien formado pintor, es en las obras tituladas "Guerreros africanos" y "Adiestramiento de arco y flecha". El primero es de perfecta armonía de color, aunando fuerza y sensibilidad; el segundo, es candente y perfecto en la ambientación africana, ambos son una prueba de lo mucho que dibuja Pérez Almeda.

Este es el buen pintor con cuyas obras, el Centro Artístico, tras una actividad maravillosa en el campo de las exposiciones —obra meritísima de Miguel Ruiz del Castillo— ha terminado el año que se nos va hoy.

Lorenzo Ruiz de PERALTA

LOS CUATRILLIZOS DE BARCELONA APADRINADOS POR LOS CONCEJALES MÁS JOVENES



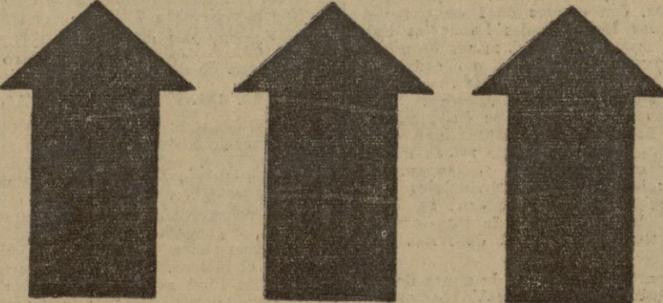
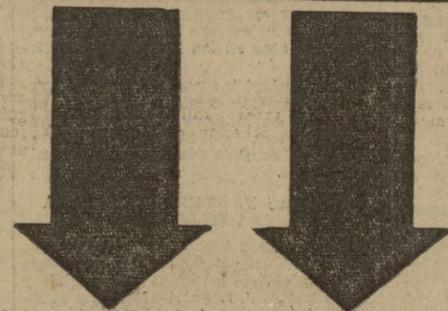
Un momento de la ceremonia del bautizo de los cuatrillizos Cañizares. Apadrinaron a los neófitos el alcalde de Barcelona y los tres concejales más jóvenes del Ayuntamiento, con sus respectivas esposas. Los dos nacidos en último lugar ya habían sido bautizados debido a su estado de suma gravedad. — (F. EUROPA PRESS)

# BANCODE ODEGRANA GRANADA DABANCO NCODEGRA DABANCO

Cuentas Corrientes y de Ahorro, e Imposiciones desde tres meses a más de dos años.

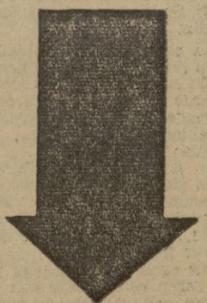
Emisiones de Bonos y Obligaciones con amplísimas exenciones fiscales.

Servicios propios de la cuenta corriente, con corresponsales en toda España.



Promoción y participación en empresas para el desarrollo industrial y agrícola.

Créditos y préstamos. Ayuda financiera para la creación y ampliación de negocios.



# GRANADA BANCODE

Servicio organizado para prestarle una completa atención personal.

Aprobado por el Banco de España con el número 5.165

# Reglamento general de prestaciones del régimen de Seguridad Social

MADRID, 30. (CIFRA). — Se aprueba el reglamento general que determina la cuantía de las prestaciones económicas del régimen general de la Seguridad Social y las condiciones para el derecho a las mismas, por decreto del ministro de Trabajo que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".

El período de observación en enfermedad profesional tendrá una duración máxima de seis meses y podrá ser prorrogado por igual plazo cuando lo estime necesario la Comisión técnica calificadora central, a propuesta de la provincial. Al término del período de observación, el trabajador pasará a la situación que proceda de acuerdo con su estado.

La situación de invalidez provisional dará derecho, mientras subsista, a un subsidio equivalente al 75 por 100 de la misma base de cotización sobre la que se hubiese calculado el de incapacidad laboral transitoria de la que se deriva la invalidez.

En caso de incapacidad permanente, parcial o total, los trabajadores tendrán derecho, además de las prestaciones recuperadoras previstas en el número uno del artículo 135 de la Ley de la Seguridad Social, las de carácter económico siguientes:

a) Subsidio de espera consistente en un 35 por 100 en caso de incapacidad permanente parcial y en un 55 por 100 en el de incapacidad permanente total, calculados ambos porcentajes sobre la misma base de cotización que hubiera servido para determinar la prestación por incapacidad laboral transitoria de la que se derive la invalidez.

b) Subsidio de asistencia, cuya cuantía será igual a la del subsidio de espera que corresponda a cada trabajador.

c) Entrega de una cantidad a tanto alzado, en vista del resultado de la readaptación y rehabilitación, a cuyo efecto se examinará la capacidad del trabajador una vez ultimados tales procesos, revisando, si procediera, el grado de incapacidad que inicialmente se le hubiese reconocido. De acuerdo con el así resultante, el trabajador tendrá derecho a percibir, por una sola vez, una cantidad equivalente a dieciocho mensualidades de su base de cotización, si se tratase de incapacidad permanente parcial para su profesión habitual, y de cuarenta mensualidades de dicha base si se tratara de incapacidad permanente total. En ambos casos se tomará como base reguladora la que haya servido para determinar la prestación económica por incapacidad laboral transitoria de la que se derive la invalidez.

Cuando los trabajadores que hayan sido declarados con una incapacidad permanente total para su profesión habitual, opten, en razón de su edad, dentro de los treinta días siguientes a dicha declaración, porque les sea reconocido el derecho a una pensión vitalicia, la cuantía de ésta será equivalente al 55 por 100 de su base de cotización. Transcurrido el mencionado plazo sin ejercitar el derecho de opción se entenderá efectuado a favor de la pensión vitalicia. En todo caso, la opción tendrá carácter irrevocable.

Si el trabajador tuviese sesenta o más años en la fecha en que se haya declarado la incapacidad, el derecho de opción se entenderá realizado en favor de la pensión vitalicia.

Se entenderá por profesión habitual, en caso de accidente, sea o no de trabajo, la desempeñada normalmente por el trabajador al tiempo de sufrirlo. En caso de enfermedad común o profesional, aquella a la que el trabajador dedicaba su actividad fundamental durante los doce meses anteriores a la fecha en que se hubiese iniciado la incapacidad laboral transitoria de la que se derive la invalidez.

El trabajador declarado inválido en el grado de incapacidad permanente absoluta para todo trabajo, además de los tratamientos especializados de rehabilitación y readaptación previstos, tendrá derecho a una pensión vitalicia equivalente al ciento por ciento de su salario real.

Si el trabajador fuese, además, calificado de gran inválido tendrá derecho a las prestaciones a las que se refiere el párrafo anterior, incrementándose la pensión en un 50 por 100 destinado a remunerar a la persona que le atienda.

El subsidio de espera se percibirá a partir del día siguiente al de la declaración de invalidez recuperable, y el de asistencia, a partir del día en que el trabajador sea llamado a tratamientos o procesos de readaptación y rehabilitación.

En cuanto a la cantidad a tanto alzado será satisfecha al beneficiario:

a) Al dar por finalizado el consiguiente tratamiento o proceso de rehabilitación y previa la revisión de la incapacidad si procediera, como consecuencia del mismo.

b) Si la invalidez hubiese sido declarada sin posibilidad razonable de recuperación, por resolución definitiva de la Comisión técnica calificadora competente, la cantidad se percibirá con carácter inmediato.

Los subsidios de espera y de asistencia serán compatibles con la percepción de un salario, siempre que la suma de ambos conceptos fuese igual o inferior a la retribución que el trabajador viniera percibiendo al ocurrir la contingencia; si fuese de cuantía superior, el salario podrá reducirse por la empresa hasta el importe del salario percibido anteriormente o el superior que lo haya sustituido con carácter general.

Las lesiones, mutilaciones y deformidades de carácter definitivo, causadas por accidente de trabajo o enfermedad profesional que, sin llegar a constituir una invalidez permanente, suponga una disminución o alteración de la integridad física del trabajador, darán derecho

Se dan normas sobre el periodo de enfermedad profesional, invalidez, incapacidad, lesiones de carácter definitivo, pensiones de vejez, subsidio por defunción, viudedad, orfandad, protección a la familia y desempleo

## EL TEXTO FUE PUBLICADO AYER EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

a ser indemnizadas por una sola vez, cuando aparezcan reconocidas en el baremo previsto en el artículo 146 de la Ley de la Seguridad Social, con las cantidades alzadas que en el mismo se determinen. Estas cantidades serán incompatibles con las prestaciones económicas establecidas para la invalidez permanente en cualquiera de sus grados de incapacidad. Sin embargo, si como consecuencia de un accidente de trabajo o enfermedad profesional, se produjeran lesiones de aquéllas que sean totalmente independientes de las que hayan sido tomadas en consideración para declarar una invalidez permanente y el consiguiente grado de incapacidad, las indemnizaciones que con arreglo al baremo correspondan por las referidas lesiones serán compatibles con las prestaciones económicas a que la invalidez da derecho.

Las declaraciones de incapacidad serán revisables en todo tiempo, en tanto que el incapacitado no haya cumplido la edad mínima establecida para la pensión de vejez, por alguna de las causas siguientes:

a) Agravación o mayoría.

b) Error de diagnóstico.

Si al trabajador declarado en un grado de incapacidad que le da derecho a pensión se le reconociese, como resultado de la revisión, otro grado que le dé derecho a una pensión de cuantía diferente, pasará a percibirla a partir del día siguiente a la fecha de la resolución definitiva en que así se haya declarado; si se le reconociese otro grado que le dé derecho a una cantidad a tan-

to alzado, dejará de percibir la pensión y percibirá la parte de la indicada cantidad que, en su caso, exceda del importe total percibido en concepto de pensión; si se le reconociese la no existencia de grado alguno de incapacidad, dejará de percibir la pensión, siempre a partir del día siguiente a la fecha de la resolución definitiva; si al trabajador declarado en un grado de incapacidad que le hubiera dado derecho a una cantidad a tanto alzado se le reconociese, como resultado de la revisión, otro grado que le dé derecho a una cantidad a tanto alzado de cuantía diferente, percibirá la diferencia entre ambas, si la nueva cantidad fuese superior a la anterior, y si fuese inferior no vendrá obligado a reintegrar la diferencia entre las mismas.

Si al trabajador declarado en un grado de incapacidad que le hubiera dado derecho a una cantidad a tanto alzado, se le reconociese, como resultado de la revisión, otro grado que le dé derecho a una pensión, ésta se devengará a partir del día siguiente a la fecha de la resolución definitiva, pero no comenzará a percibirse hasta que se haya devengado de la misma el importe correspondiente a las mensualidades de la cantidad alzada percibida que excedan de las transcurridas desde que se reconoció el derecho a ella; y si el trabajador declarado en un grado de incapacidad que le hubiera dado derecho a una cantidad a tanto alzado se le reconociese, como resultado de la revisión, la no existencia de grado alguno de incapacidad, no vendrá obligado a devolver ninguna cantidad.

los trabajadores afiliados a la Seguridad Social que se encuentren en alta en este régimen general o en situación asimilada al alta, cuando, a causa de su edad, cesen en el trabajo por cuenta ajena, y reúnan las condiciones exigidas, considerándose situaciones asimiladas a la de alta las que a continuación se establecen:

a) La excedencia forzosa del trabajador por cuenta ajena motivada por su designación para ocupar un cargo público o del Movimiento, con obligación al cesar en el desempeño de dicho cargo.

b) El traslado del trabajador por su empresa a centros de trabajo radicados fuera del territorio nacional.

c) El cese en la condición de trabajador por cuenta ajena con la suscripción del oportuno convenio especial con la Mutualidad correspondiente.

d) El desempeño involuntario total y subsidiado.

e) El paro involuntario que subsista después de haberse agotado las prestaciones por desempleo.

f) Las demás que puedan declararse expresamente por el ministerio de Trabajo.

### SUBSIDIO DE DEFUNCION

El subsidio de defunción consistirá en la entrega por una sola vez de una prestación de la siguiente cuantía:

a) Cinco mil pesetas cuando el beneficiario sea alguno de los familiares del fallecido.

b) El importe de los gastos ocasionados por el sepelio, sin que pueda rebasarse la cantidad anterior, cuando el subsidio se satisfaga a la persona, distinta de los indicados familiares, que demuestre haber soportado tales gastos.

### PRESTACIONES DE VIUEDAD

La cuantía de la pensión vitalicia de viudedad será equivalente al 45 por 100 de la base reguladora correspondiente al causante.

Si el causante fuera pensionista de vejez o invalidez y, por tanto, la base reguladora fuese el importe de la pensión correspondiente a tales situaciones, el porcentaje se elevará hasta alcanzar el del 60 por 100, sin que la cuantía de la pensión así resultante pueda ser superior a la que correspondería de no ser pensionista el causante.

Tendrán derecho a la pensión de viudedad, las viudas en las que al fallecimiento de su cónyuge, concurran los requisitos que señala el número uno del artículo 160 de la Ley de la Seguridad Social.

Los viudos únicamente tendrán derecho a pensión cuando reúnan los requisitos y se encuentren en el supuesto determinado en el número dos del referido artículo 160.

La cuantía mensual del subsidio tem-

## Pensión por invalidez

La iniciación del derecho a percibir las pensiones por invalidez permanente derivada de enfermedad profesional, tendrá lugar en las siguientes fechas:

a) Cuando el trabajador se encuentre al servicio de una empresa en el momento del consiguiente reconocimiento médico y de su cese en el trabajo como consecuencia de la declaración de la invalidez permanente, dicha fecha será la del día siguiente al cese; si se encontrara en la situación de incapacidad laboral transitoria al declararse la invalidez, la expresada fecha será la del día siguiente a la terminación de la situación indicada.

b) Cuando el trabajador no se encuentre al servicio de ninguna empresa y se le reconozca la situación de invalidez permanente, dicha fecha será aquella en que haya tenido lugar el reconocimiento; y cuando el trabajador se encuentre en la situación de invalidez provisional o de desempleo total y subsidiado, al ser declarada su invalidez permanente por enfermedad profesional, la expresada fecha será la del día siguiente al del cese en las indicadas situaciones.

Los pensionistas por enfermedad profesional podrán realizar trabajos por cuenta ajena, siempre que hayan obtenido previamente autorización del correspondiente servicio común de la Seguridad Social.

### NORMAS PARTICULARES PARA LA SILICOSIS

El segundo y tercer grado de silicosis tendrán la consideración de situaciones constitutivas de invalidez permanente y se equiparán, respectivamente, a incapacidad total para la profesión habitual y a incapacidad absoluta para todo trabajo.

El segundo grado comprenderá los casos de silicosis definida y típica que inhabiliten al trabajador para desempeñar las tareas fundamentales de su profesión habitual, y el primero, que por sí solo no origina disminución alguna de la capacidad funcional para el trabajo, se equipará, no obstante, al segundo mientras coexista con alguna de las enfermedades siguientes:

a) Bronconeumopatía crónica, esté o no acompañada de síndromes asmáticos.

b) Cardiopatía orgánica, aunque esté perfectamente compensada.

c) Cuadro de tuberculosis sospechoso de actividad o lesiones residuales de esta etiología.

El tercer grado de silicosis comprenderá los casos en que la enfermedad se manifieste al menor esfuerzo físico y resulte incompatible con todo trabajo.

El primero y segundo grados se equiparán al tercero mientras dicha enfermedad concorra con afecciones tuberculosas que permanezcan activas.

El trabajador declarado silicótico de segundo grado tendrá derecho a pensión, cualquiera que fuese su edad, sin perjuicio de que pueda acogerse a las medidas de recuperación procedentes, en cuyo caso, además de la pensión, percibirá

sólo las becas y salarios de estímulo que puedan corresponderle.

### PENSIONES VITALICIAS DE VEJEZ

La cuantía de la pensión vitalicia de vejez se determinará para cada trabajador aplicando a su base reguladora, el porcentaje nacional, incrementado con el profesional complementario que le corresponda en las respectivas escalas, fijadas en función de los años de cotización.

La escala de porcentajes nacionales para la determinación de la pensión de vejez, en la parte correspondiente a nivel mínimo o básico, será de aplicación común a todos los trabajadores de este régimen general, cualquiera que sea la mutualidad laboral en que se encuentren encuadrados. La de porcentajes profesionales podrá ser diferente para las distintas mutualidades, sin que en ningún caso puedan rebasar el 50 por 100.

Tendrán derecho a pensión de vejez

## CUATRO MUTUALIDADES LABORALES, DISUELTAS

### NO HAY CONFLICTO LABORAL EN "HISPANO OLIVETTI"

MADRID, 30 (CIFRA). — Quedan disueltas, con efectos de 1 de enero de 1967, las Mutualidades Laborales harinera, minas metálicas, minas de plomo, panadería y papelera, por orden del ministerio de Trabajo que inserta hoy el "Boletín Oficial del Estado".

Estas mutualidades se integrarán: La harinera, en la Mutualidad Laboral de Comercio; la de minas metálicas y minas de plomo en las mutualidades laborales interprovinciales y siderúrgicas; la de panadería, en la laboral de Comercio y la papelera, en la Mutualidad Laboral de Artes Gráficas.

A partir de primero de enero de 1967 los mutualistas de las entidades citadas tendrán todos los derechos y obligaciones establecidas en la Mutualidad Laboral a que queden incorporados, y los pensionistas continuarán percibiendo sus pensiones, sin que la cuantía de las mismas quede alterada por la integración.

Las prestaciones por hechos causados con anterioridad a 1 de enero de 1967 serán reconocidas por las Mutualidades Laborales en que se integran las disueltas, con arreglo a las normas aplicables a estas últimas mutualidades.

Los trabajadores procedentes de la Mutualidad Laboral Papelera tendrán derecho a que se les reconozca en la

de Artes Gráficas aquellas bases de cotización superiores a 7.000 pesetas mensuales y hasta el tope de 7.500 pesetas, por las que se cotizó a la Mutualidad Laboral que se disuelve.

### NO HAY CONFLICTO LABORAL

BARCELONA, 30 (CIFRA). — El jefe de personal de Hispano Olivetti, ha manifestado a un redactor de «CIFRA» que no existe conflicto laboral alguno en la empresa. Lo ocurrido es que el personal de administración, compuesto por unas 32 personas, no solicitaron hacer ninguna hora extraordinaria, sin expresar el motivo. Como las horas extras son de libre aceptación por parte de los productores, ello no supone conflicto laboral alguno.

### COTIZACION POR ACCIDENTES DE TRABAJO

MADRID, 30 (CIFRA). — Para determinar la cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en el régimen general de la Seguridad Social, seguirá siendo de aplicación la tarifa de primas vigente en la fecha de hoy, promulgación del decreto correspondiente del ministerio de Trabajo.

Las primas adicionales por enfermedades profesionales serán las establecidas con el nombre de sobrepimas en la orden de 6 de agosto de 1963.

poral de viudedad será igual a la que hubiera correspondido a la pensión de viudedad, en caso de haber tenido derecho a ella la beneficiaria y tendrá una duración de 24 mensualidades, siempre que antes no concorra alguna causa de extinción.

### PRESTACIONES DE ORFANDAD

La cuantía de la pensión temporal de orfandad será para cada huérfano la equivalente al 20 por 100 de la base reguladora del causante, incrementándose con el correspondiente a la pensión de viudedad cuando a la muerte del causante no quede cónyuge sobreviviente o cuando éste, con derecho a pensión de viudedad, falleciese estando en el disfrute de la misma. En caso de existir varios huérfanos con derecho a pensión, el incremento se distribuirá entre todos ellos por partes iguales.

En el supuesto de que concurren en los mismos beneficiarios pensiones de orfandad causadas por el padre y la madre, dichas pensiones serán compatibles entre sí.

Tendrán derecho a la pensión de orfandad los hijos legítimos, legitimados, adoptivos o naturales reconocidos, siempre que el causante tuviere cubierto el período de cotización señalado para la pensión de viudedad.

En caso de muerte por accidente de trabajo o enfermedad profesional, cada uno de los huérfanos que reúnan las condiciones necesarias para ser beneficiario de la pensión de orfandad tendrán derecho, además, a una indemnización equivalente al importe de una mensualidad de la base reguladora que haya servido para fijar la cuantía de dicha pensión.

Serán beneficiarios de la pensión en favor de familiares los consanguíneos del causante por el siguiente orden: Nietos y hermanos; madre y abuelas; padre y abuelos.

### PROTECCION A LA FAMILIA

Tendrán derecho a las asignaciones establecidas los trabajadores en alta en este régimen general o en situación asimilada a ella, los pensionistas del mismo y quienes estén en el goce de prestaciones periódicas, las viudas de unos y otros y los huérfanos de padre y madre.

Para que los trabajadores puedan tener derecho a la asignación por matrimonio o nacimiento de cada hijo, se precisará que tengan acreditado un período de cotización a este régimen general de al menos 300 días dentro de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio o del nacimiento del hijo. Los trabajadores que se encuentren prestando el servicio militar tendrán derecho a esta asignación siempre que hubieran cubierto dicho período de cotización al causar baja para incorporarse a filas.

Causarán derecho a las asignaciones de carácter periódico la esposa que conviva con el beneficiario y dependa económicamente de él y el marido incapacitado para el trabajo que conviva con la beneficiaria, a cargo de ella.

### DESEMPEÑO

Las prestaciones por desempleo involuntario protegerán tanto a las situaciones de desempleo total como parcial, pero no será aplicable a los trabajadores que cesen voluntariamente en su empleo o extingan su relación laboral por despido a ellos imputable.

La cuantía mensual de la prestación económica por desempleo total, bien sea debido a despido definitivo o a suspensión temporal, será el 75 por 100 del promedio de las bases por las que se computan las correspondientes a las gratificaciones de 18 de Julio y Navidad.

La cuantía del subsidio por desempleo parcial se calcula en igual forma y en proporción a la reducción experimentada.

Tendrán derecho a las prestaciones básicas por desempleo los trabajadores incluidos en el campo de aplicación del régimen general que reúnan las condiciones siguientes:

Estar afiliados a la Seguridad Social y en alta en el régimen general y tener cubierto un período mínimo de cotización de seis meses, dentro de los 18 inmediatamente anteriores a la fecha del cese o suspensión temporal o reducción de la jornada normal de trabajo; haber sido expresamente declarados en situación de desempleo; los trabajadores de temporada deberán reunir además el requisito de que aquella exceda de cuatro meses al año.

Igualmente serán beneficiarios de las prestaciones por desempleo los inválidos permanentes.

### BASE REGULADORA

La base reguladora para determinar la pensión de invalidez de los trabajadores será el cociente que resulte de dividir por 28 la suma de las bases de cotización del interesado durante un período ininterrumpido de 24 meses, que será elegido por el interesado dentro de los 7 años inmediatamente anteriores a la fecha en que se cause el derecho a la pensión.

La base reguladora para determinar la pensión de vejez se calculará en la misma forma.

La que determine la pensión vitalicia de viudedad, cuando el causante al tiempo de su fallecimiento, fuese trabajador activo, será también calculada de igual manera y cuando el causante, al tiempo de su fallecimiento, fuese pensionista de vejez o invalidez, será el importe de su pensión.

La base reguladora para los inválidos se calculará sobre salarios reales y de igual forma se determinará cuando la invalidez sea debida a accidente de trabajo o enfermedad profesional y en tanto se mantenga para estas contingencias la cotización sobre las remuneraciones efectivamente percibidas.

# Régimen de protección a la familia

VIENE REGULADO POR LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

CONTIENE NUEVAS E IMPORTANTES INNOVACIONES

MADRID, 30. (CIFRA). — El régimen de protección a la familia, que se regula por la Ley de Seguridad Social, comprenderá las prestaciones económicas que se especifican a continuación y que detalla el orden del ministerio de Trabajo inserta en el "Boletín Oficial del Estado", de hoy.

A) Prestaciones de pago periódico: Una asignación mensual de 200 pesetas por cada hijo y otra de 300 pesetas por la esposa o marido incapacitado para el trabajo.

B) Prestaciones de pago único: Una asignación de 5.000 pesetas al contraer matrimonio y otra de 2.500 pesetas al nacimiento de cada hijo.

La situación de pluriempleo del beneficiario no le dará derecho a percibir más que una asignación familiar por el mismo hecho causante.

En el supuesto de que en ambos cónyuges concurren las circunstancias necesarias para tener la condición de beneficiarios de una asignación por idéntico hecho causante, el derecho a percibirla solamente podrá ser reconocido en favor de uno de ellos, excepto la asignación por contraer matrimonio que será otorgada a cada uno de los contrayentes.

La percepción de estas asignaciones serán incompatibles con cualesquiera otra prestación económica de naturaleza análoga que otorguen los regímenes especiales de la Seguridad Social, pudiendo optar el beneficiario a de uno de ellos.

Beneficiarios:

Tendrán derecho a las asignaciones familiares de pago periódico, por cónyuge e hijos, los siguientes:

Los trabajadores por cuenta ajena afiliados y en alta o asimilados al alta; los trabajadores que se encuentren incorporados a filas para el cumplimiento del servicio militar, con carácter obligatorio o voluntariamente para adelantarlo, siempre que tuvieren ya la condición de beneficiarios al causar baja para incorporarse a filas; los trabajadores que estén en el goce de prestaciones periódicas por incapacidad laboral transitoria o desempleo involuntario subsidiado, así como los que hayan causado baja por enfermedad profesional, subsidiados con la retribución íntegra; los pensionistas del régimen general, cualquiera que sea la clase y cuantía de la pensión que perciban; los que estén en el goce de prestaciones periódicas del régimen general por invalidez provisional y los preceptores de subsidios de espera o asistencia a cursos de recuperación, en caso de invalidez permanente.

También tendrán derecho a la asignación familiar de pago periódico por hijos:

Las viudas de las personas comprendidas en los párrafos precedentes, mientras no contraigan nuevo matrimonio, y los huérfanos de padre y madre, hijos de cualquiera de los beneficiarios, menores de 16 años o incapacitados para el trabajo, sean o no pensionistas del régimen general.

Causarán derecho a las asignaciones de pago periódico:

La esposa que conviva con el beneficiario y dependa económicamente de él, excepto cuando realice trabajos por cuenta propia o ajena o perciba prestaciones periódicas de la Seguridad Social.

El marido incapacitado para el trabajo que conviva con la beneficiaria y se encuentre a su cargo, salvo cuando sea preceptor de prestaciones periódicas.

Los hijos legítimos, legitimados, adoptivos o naturales reconocidos de cualquiera de los cónyuges, menores de 16 años o incapacitados para el trabajo, que estén a cargo del beneficiario.

El reconocimiento del derecho a las asignaciones de pago periódico, por cónyuge e hijos, corresponde al Instituto Nacional de Previsión, ante el cual los interesados formularán las correspondientes solicitudes.

Pago único:

Tendrán derecho a las asignaciones familiares por contraer matrimonio o nacimiento de cada hijo los trabajadores por cuenta ajena afiliados y en alta o en situación asimilada a ella, considerándose en esta última situación:

Los trabajadores que se encuentren prestando el servicio militar con carácter obligatorio o voluntario para anticiparlo, siempre que en la fecha del hecho causante de la prestación tengan cubierto el correspondiente período de cotización exigido.

Los trabajadores que estén en el goce de prestaciones periódicas por incapacidad laboral transitoria o desempleo involuntario subsidiado.

Los que hayan causado baja en la empresa por enfermedad profesional, en tanto perciban, con cargo a la mis-

ma, el subsidio equivalente a su retribución íntegra.

Las mujeres trabajadoras se considerarán también en situación asimilada al alta, a efectos de la asignación por contraer matrimonio, durante los 90 días naturales siguientes a su baja en este régimen general, causado por haber cesado en la empresa para preparar su matrimonio.

Tendrán derecho a la asignación por nacimiento de hijos, cuando concurren los siguientes requisitos:

A) Que se trate del nacimiento de hijos legítimos o naturales reconocidos, inscritos como tales en el Registro civil; el reconocimiento de los hijos naturales o su legitimación por subsiguiente matrimonio, siempre que tenga lugar dentro de los 12 meses siguientes al nacimiento del hijo.

Las mujeres trabajadoras tendrán derecho a esta prestación cualquiera que sea la condición legal del hijo nacido.

Asimismo se concederá esta asignación por el nacimiento de criaturas sin viabilidad legal, siempre que hubiera precedido un embarazo de, al menos, 180 días.

Plus Familiar:

En lo sucesivo, el valor del punto tendrá para cada trabajador carácter fijo e inalterable, aunque pase a prestar servicio en otra empresa o centro de trabajo.

El valor fijo del punto se determinará de la forma siguiente:

A) Para los trabajadores que hubieran sido perceptores del Plus Familiar durante el primer semestre de 1966 dicho valor será el promedio que haya tenido el punto para cada uno de ellos durante el citado semestre, con inclusión, por tanto, para su valoración de la paga de Navidad de 1965. De no cubrir este período, se tomará como valor promedio del punto el correspondiente al último período trabajado.

Para los trabajadores que fueran también perceptores del Subsidio Familiar, se incrementará la prestación a que estas regías se refieren, con el importe equivalente a dicho subsidio, que será determinado de acuerdo con la anterior legislación de aquí y en razón de los familiares que causaban derecho al mismo en el de diciembre de 1966.

La extinción, y, en su caso, suspensión del derecho a que esta regla se refiere, surtirán efectos por trimestres naturales.

Los trabajadores que se encontrasen al iniciarse la efectividad del nuevo régimen de protección familiar en la situación de larga enfermedad, tendrán una limitación de dos años y medio de duración máxima de percepción y los que se encontrasen en situación de desempleo total y subsidiado, continuarán percibiendo la misma prestación familiar que tuvieren reconocida en el Seguro de Desempleo, en tanto continúen en la expresada situación.

Quienes al iniciarse la efectividad del nuevo régimen de protección familiar fueran perceptores de subsidio, pero no de plus familiar, no mantendrán por ello derecho a prestación alguna, con las salvedades siguientes:

A) Las viudas de trabajadores que hubiesen figurado inscritos en el régimen de subsidios familiares, y que por estar comprendidas en el supuesto previsto en el apartado A) del artículo 1 de la orden de 11 de junio de 1941 y reunir las condiciones que en la misma se señalan, sean perceptoras en 31 de diciembre de 1966, de subsidio de viudedad, seguirán en su disfrute de acuerdo con las disposiciones que lo regulaban.

Los beneficiarios del subsidio de escolaridad del régimen de subsidio familiares, continuarán en su disfrute hasta el 30 de septiembre de 1967, fecha de terminación del presente curso escolar.

Quienes sin tener derecho por su situación familiar a ser perceptores de plus familiar se vinieran beneficiando de la distribución del fondo del mismo, prevista en el artículo 26 de la orden de 29 de marzo de 1946, cesarán en el disfrute de tal beneficio a partir de 1 de enero de 1967.

Final:

En tanto subsistan en las empresas trabajadoras que conserven derechos a la percepción de prestaciones familiares derivadas de las del extinguido régimen de plus familiar, se mantendrán en tales empresas las comisiones de plus familiar que ejercerán las funciones específicas a ellas encomendadas.

## La prestación farmacéutica en el régimen de Seguridad Social

MADRID, 30. (CIFRA). — En la prestación farmacéutica del régimen de la Seguridad Social se observarán las normas siguientes:

— Los facultativos que tengan a su cargo la asistencia sanitaria podrán prescribir, de acuerdo con las normas que al efecto se establezcan y con la exclusión prevista en el número 2, del artículo 105 de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966, cualesquiera fórmulas magistrales y especialidades farmacéuticas reconocidas por la legislación sanitaria vigente que sean convenientes para la recuperación de la salud de sus pacientes.

— Quedan suprimidos el petitorio y el catálogo de especialidades farmacéuticas.

— La dispensación de medicamentos será gratuita en los tratamientos que se realicen en las instituciones propias o concertadas de la Seguridad Social y en los que tengan su origen en accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. En los demás casos, la par-

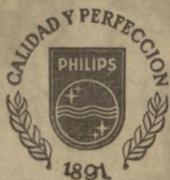
## La turista "17 millones" en Almería

FUE OBSEQUIADA POR LAS AUTORIDADES

ALMERIA, 30. (PYRESA). — Esta noche, en el Ayuntamiento, tuvo lugar una recepción en honor de la turista 17 millones, señorita Lofberg, con asistencia del gobernador civil, señor Gutiérrez Egea, subdirector general de Promoción del Turismo, señor Segarra; Corporación municipal presidida por el alcalde, señor Verdejo Vivas, y otras autoridades. El alcalde obsequió a la señorita Lofberg con una clásica mantilla española de blondas, pronunciando unas afectuosas frases de bienvenida en nombre de España y de Almería, a las que respondió la gentil visitante en sentidos términos de agradecimiento.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

calidad y perfección  
PHILIPS 1967



Distribuidores para  
Granada y zona:

PUGNAIRE & LAMAS  
GRAN VIA, 24

## El Consejo general de la RENFE anticipa la fecha de su reunión

SON MUCHOS Y GRAVES SOBRE LOS PROBLEMAS QUE TIENEN QUE DELIBERAR

MADRID, 30. (CIFRA). — Aunque en su calendario de reuniones fija para el día 9 de marzo la próxima del Consejo de Administración de la RENFE, se estima hoy en círculos generalmente bien informados que dicho Consejo se reunirá con anticipación a la indicada fecha, para tratar de los diversos problemas planteados por las reuniones de vocales de la sección social de la misma y también por el jurado de empresa.

Preguntado el director general de

la RENFE, don Carlos Roa, sobre su opinión en relación con dichos problemas, el señor Roa manifestó que hasta tanto no se celebrara la reunión del Consejo y un amplio cambio de impresiones entre los miembros del mismo no podría emitir una opinión.

En cuanto al examen psicotécnico de los agentes ferroviarios de circulación, cuya supresión ha sido una de las peticiones realizadas por los vocales sociales, se insiste «que el mismo, no se hace como medida de supresión de personal sino tan sólo — como ya quedó patente en la reciente conferencia de Prensa celebrada en Santa Isabel, 44, sede del Consejo — como una medida para mejorar la seguridad de la circulación ferroviaria, a cuyos agentes se aplica solamente.

Al personal sometido a los exámenes y tras el mismo, lo mismo que el examen médico, se han ofrecido siempre tres alternativas de aceptación voluntaria a los agentes cuya capacidad se encontraba disminuida:

— En la misma residencia, otro destino.

— Otro destino en distinta residencia, siempre que el cambio de ella no perjudicase al agente.

— Jubilación voluntaria, con la adición de ocho años más de servicio, a efectos de la jubilación, sobre los reales prestados.

«A pesar de estas medidas, amplias de por sí se encuentran pendientes otras todavía más amplias», ha dicho también a la agencia «Cifra» el señor Roa, sin que precisara de momento, dado que se encuentran pendientes de aprobación, en que van a consistir dichas medidas.

Otro de los problemas planteados en las citadas reuniones sociales ha sido el de la supuesta e injusta distribución de las mejoras salariales producidas en enero del año actual. Sobre este particular se señala en altos medios de la RENFE, que de los mil millones que representaban, «solo siete y medio han sido destinados a personal titulado superior», como licenciados en Derecho, etc. La restante cantidad han sido mejoras para los agentes de los distintos servicios.

Por otro lado, se señala también, que de los ingenieros que son llamados para prestar servicio en la RENFE sólo llegan a efectuar su incorporación real un treinta y tres por ciento, ya que el resto se incorporan a empresas privadas, de más atractivas remuneraciones económicas. «Esto — se ha dicho — puede llegar a plantear el problema de la falta de técnicos superiores».

## Detenciones en Barcelona

Una de ellas por su actitud antinorteamericana

BARCELONA, 30. (CIFRA). — A las ocho y media de la noche, fue detenido, cuando estaba pintando unos letreros injuriosos en las paredes y puerta del consulado de los Estados Unidos en Barcelona, Francisco Monzó Madurell.

Fue llevado a la Jefatura de Policía, ocupándose el bote de pintura y el pincel.

El detenido, de oficio impresor, natural de Valls (Tarragona), es autor de otros letreros que aparecieron pintados días pasados en el mismo lugar.

Los letreros son escritos en inglés y contienen frases injuriosas para los norteamericanos.

Se han comenzado a instruir las diligencias y una vez terminadas, por si hay algún cómplice o coautor pasará el detenido a disposición de la autoridad competente.

OTRAS DETENCIONES.

BARCELONA, 30. (CIFRA). — Han sido detenidas cinco personas más en relación con las efectuadas entre miembros de las llamadas «Comisiones Obreras» por reuniones ilegales. Se les acusa de asistencia a las citadas reuniones. En otras ocasiones también habían sido detenidos por actividades ilegales.

Tan pronto terminen las diligencias, con el atestado correspondiente, pasarán de la Jefatura Superior de Policía ante la autoridad judicial.

Los detenidos son Juan González Merino, Manuel Tango Torrado, María Antonia Romaguera Vila, Jerónimo Vázquez Regas y Ginés Fernández Pérez.

CONDUCTOR: Sin orden no hay tráfico posible, circule por la derecha.

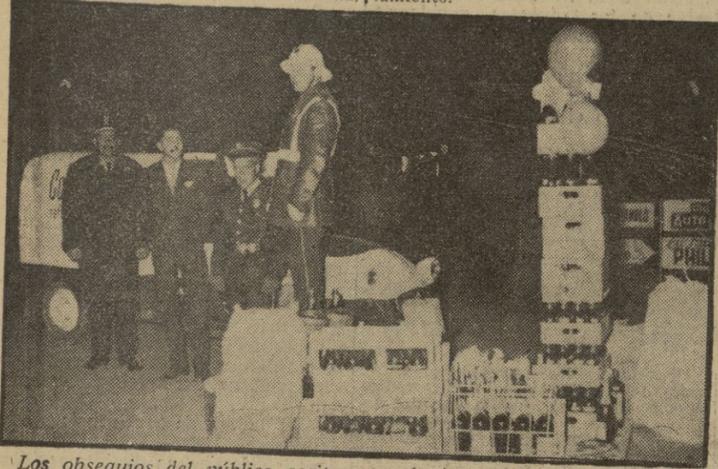
# INFORMACION REGIONAL

## EN GUADIX SE CELEBRO CON GRAN ANIMACION EL DIA DEL GUARDIA URBANO

NUEVA CENTRAL TELEFONICA EN SALOBREÑA

**GUADIX** (De nuestro corresponsal, Lope Martínez). — Como en años anteriores, se ha celebrado en Guadix, el «Día del Guardia Urbano», habiendo constituido un gran éxito, por la gran cantidad de regalos con que los accitanos han mostrado su gratitud a esta modesta clase de empleados. Desde primeras horas de la mañana,

del alcalde que se hallaba asistente, y el concejal, también teniente de alcalde, don Francisco Rodríguez García, el juez municipal don José Ramos García, coadjutor don Antonio Molina Padiel, y los maestros nacionales don Evaristo Corral García y don José Capilla Rodríguez, así como el secretario del Ayuntamiento.



Los obsequios del público accitano en la jornada del «Día del Guardia» fueron en mayor número que en los años anteriores. — (Foto BUJÉZ)

comenzarán a llegar a los puestos de recogidas gran cantidad de ciudadanos portando sus obsequios, por la meritísima labor que estos funcionarios prestan a la sociedad, habiendo superado en mucho los donativos a los de años anteriores.

Los taxistas, así como los propietarios de coches particulares, cooperaron con generosidad a este homenaje, que anualmente se le tributa al guardia urbano, por sus constantes desvelos en bien de los ciudadanos.

También el Ayuntamiento se sumó al homenaje, con un donativo en metálico.

### INAUGURACION DE LA NUEVA CENTRAL TELEFONICA

**SALOBREÑA** De nuestro corresponsal). — A las 12,30 de la mañana, del día 29, entró en servicio la nueva estación telefónica construida en esta población.

Asistieron al acto, por la Compañía Telefónica Nacional de España, don José Luis Rosales Burguño, jefe de Centro de Granada y don Rafael Aranda Carrera, encargado del área de Granada. La representación local estuvo compuesta por don José Hernández Cruz, teniente de alcalde, en representación

El edificio de nueva construcción, está situado en el Paseo de las Flores, desde el que se divisa una maravillosa vista panorámica.

La nueva estación es de sistema semiautomático y tiene capacidad para trescientos teléfonos. La anterior que era manual, solamente contaba con 100 instalaciones. Con las nuevas altas producciones, actualmente hay 175 teléfonos instalados; pero se tiene la certeza que en un futuro inmediato será aumentada en muchos más, ya que todas las construcciones de chalets así como los dos hoteles que se construyen en la carretera de Málaga, ya los han solicitado.

Esperamos por ser de necesidad absoluta y urgente, que la Central de Salobreña, pueda contar con líneas directas a Granada, con lo que se evitarían las constantes demoras que se producen en el servicio, cada vez que se solicita una conferencia para fuera del ámbito comarcal.

Con el nuevo servicio que hoy se inaugura, Salobreña se adelanta telefónicamente a las necesidades que surgen con la expansión turística que de un modo aumentativo se vienen produciendo.

## LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN SE CELEBRA, EN PADUL, EN LA NAVIDAD

En el Padul celebramos la fiesta de la Virgen del Carmen en Navidad. Nunca se me ha ocurrido pensar porque esta fiesta, que todo el mundo celebra en el caluroso verano, nosotros



La hemos trasladado a diciembre. Aunque he pensado con mi mentalidad de paduleño, forjada con la narración que me han hecho de las horas difíciles vividas por nuestros padres en tiempos todavía cercanos, pero ya, gracias

### GRANADINOS: Quizás lo que

tú entregues sirva para que un hermano tuyo disfrute de un hogar donde vivir feliz. Entrega tu donativo a la Campaña de Navidad.

a Dios, superados, que el motivo de este cambio de fechas tal vez se deba a que, ante la imposibilidad de hacerlo en un tiempo en que las tareas del verano lo acaparan todo, nada mejor que acercarla a ese misterio de amor que desde la humillante pequeñez de un pesebre, salvó un mundo grande que el hombre había perdido.

Porque es de amor esta fiesta que hemos celebrado. Amor que penetra en nuestros hogares trayéndonos la paz. Amor que salvó a los paduleños en los momentos críticos de su historia. Amor que ha hecho, en este día, derramar lágrimas a las mujeres y atenuar con un nudo las gargantas de los hombres, con una emoción difícilmente contenida, cuando en el pórtico de la iglesia se ha recortado la figura de la Señora, que ha sido saludada con repique de campanas y con luces de cohetes que han surcado el espacio, llevando hasta el cielo la fervorosa plegaria del pueblo. Amor, amor de esposas, de hijos, de padres que hace que retornen los emigrantes al hogar. Amor, en fin, apoteosis de amor en este día que ha congregado a los hijos del Padul, con sus autoridades al frente, en torno a la Virgen del Carmen para llevarla en triunfo por las calles entre el júbilo y el fervor de estos hombres y mujeres que hoy se visten de alegría para acompañar a la Virgen en el día feliz de su alumbramiento y que mañana se vestirán de tristeza, para recorrer con Ella la Via Dolorosa.

La procesión ha revestido una gran brillantez y en ella se ha puesto de manifiesto, una vez más, la tradicional religiosidad del pueblo. Fue orador sagrado el párroco de Alhendín, don Pedro Alcántara Correa, que con su oratoria magistral cerró con broche de oro este día, para cuyo esplendor se han unido, en perfecta hermandad, las autoridades y el pueblo, lo mismo que ayer se unieron para dar un sí rotundo a la Ley Orgánica del Estado y que mañana, si es preciso, se volverán a unir para todo lo que signifique paz, bienestar y patriotismo.

JOSE VILENA MOLINA  
Maestro nacional

# AOUL GRANADA

## Guiloché Bayo: «Granada tiene embrujo»

En nuestra encuesta de final de año, el Capitán general de la región, teniente general don Enrique Guiloché Bayo, contesta así a las preguntas que le formulamos:

—¿Conocía Granada antes de poseer el mando de la región?

—Sí, pude visitarla en varias ocasiones, si bien fue en plan de turista.

—¿Qué impresión le produjo?

—Magnífica, porque es una ciudad que tiene embrujo, como han dicho muchos poetas.

—¿Qué le gustó más?

—Su aspecto artístico y monumental, y su paisaje incomparable, sobre todo, por la gama extraordinaria de contrastes que ofrece.

—Sinceramente, ¿qué le disgusta de la ciudad?

—Nada, hasta ahora.

—Desde que fue creada esta región militar —la fecha es relativamente reciente— usted hace el número catorce de los capitanes generales. ¿Por qué permanecen tan poco tiempo en el mando de ella los tenientes generales que la regentan?

—La permanencia en el mando de esta Capitanía es similar a la de cualquiera otra y siempre impuesta por ra-

“HASTA AHORA, NADA ME DISGUSTA DE LA CIUDAD”

“EL EXITO EXTRAORDINARIO DEL REFERENDUM, FUE PARA MI, Y CREO QUE PARA TODOS LOS ESPAÑOLES, LO MEJOR DEL AÑO VIEJO”

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION, CONTESTA A NUESTRA ENCUESTA DE FINALES DE 1966

zones de edad en que se alcanza el empleo de teniente general, y por las necesidades del servicio.

Puedo aclarar que el tiempo medio de permanencia en esta Capitanía es hasta ahora de dos años.

—Para la gran familia militar española y, concretamente, para la de esta región, ¿cómo ha sido el Año Viejo?

—Como para todos los españoles muy bueno, sobre todo, al culminar con el éxito extraordinario del referéndum

nacional que nos aglutina definitivamente en torno a nuestro glorioso Caudillo y a su eficiente programa de go-

## Esta noche, la gran cena y cotillón fin de año en el hotel Nevada Palace

NUMEROSOS REGALOS SERAN SORTEADOS ENTRE LOS CONCURRENTES

La despedida del año que finaliza y la entrada del venidero 1967, coincidirán con la gran cena y el cotillón que esta noche, a las diez, celebrará el «Hotel Nevada Palace» bajo el patrocinio de la Asociación de la Prensa.

Para que todo esté a punto en la primera planta del edificio, se están dando los últimos toques a la ornamentación con motivos navideños, lo que contribuirá a una mayor vistosidad del escenario en que tendrá lugar la cena y el cotillón, y en el acceso a la entrada del comedor ha sido diseñado un monumental reloj.

Las mesas han sido instaladas conforme al plano confeccionado, a fin de que se goce de gran visibilidad. En el centro de la gran planta ha sido situado el tablado de las orquestas para que la música llegue a todos los ángulos.

Los cocineros, dirigidos por su jefe don Salvador Robert, preparan con el esmero acostumbrado el selecto menú consistente en «Perlas de Astracán con Bilnis», «La Crema Mulligatawny», «Lubina del Cantábrico, parrilla al Pernod flambeada», «Faisán trufado al Estragón», «Espárragos Muerza», «Capón del Prat a la catalana», «Bomba helada Nelusko», «Buche de Noel», «las uvas de la suerte y «café moka». Y como bebidas y licores serán servidos vinos Paternina Gran Reserva Blanco, Azpilicueta Gran Reserva Tinto y Champán Perelada, Marie Brizard, cofiac Larios 1866, Grand Marniere y Calisay.

Igualmente el «gran Paco», barmán

del hotel se prepara para ofrecer sus especiales «cocktails».

La cena y el cotillón, serán amenizados por las famosas orquestas «Los Nevada» y «Los Jibaros», que alternarán sus actuaciones con el conjunto «The Neiding's», a fin de que la música no cese en ningún momento.

Ante esto no es de extrañar la afluencia de personas que, deseosas de pasar unas horas felices en un ambiente del que se guarde un grato recuerdo, acuden a la recepción del «Hotel Nevada Palace» para, a la vista del plano de situación de las mesas, hacer la oportuna retirada de tarjetas, cuya venta marcha a ritmo acelerado, por lo que no es de extrañar que con bastante antelación a la hora anunciada para el comienzo de la cena se hayan agotado al ser limitado el número de ellas.

Otro punto digno de destacar son los regalos donados y que por su número es fácil presumir no quedará un asistente sin obtener alguno de ellos.

Entre las firmas comerciales que han efectuado su aportación figuran Cervezas Alhambra, Spring Glory, Droguería viuda de Juan Ruiz, Joyería del Carmen, Papelería y Librería Universitaria, Aguas de Lanjarón, Cerámica de Fajalauza, Bodegas Azpilicueta, Calzados Garach, Pedro Domecq, Modas Masculinas Juande, Bazar Bib-Rambal, Electrodomésticos Sierra del Mármol, Henry Colomer, Bazar Linde, Bodegas Castañeda, Coca-Cola, Taisa, Optica Roldán y Casa Ninguno.



Teniente general Guiloché Bayo

bierno, que sienta las bases para un futuro esperanzador.

—¿Qué espera usted de 1967?

—Que continúe con el mismo vigor ese impulso renovador de la vida española, pero firmemente apoyado en la estabilidad y paz actuales única forma de seguir laborando con tesón para provecho y bien de España.

—Dios lo quiera! Ese deseo es también nuestro. — A.

UN CONSEJO para cada día, una solución para cada pequeño problema encontrará en la Agenda de la Sección Femenina.



«Los Nevada», orquesta titular del hotel Nevada Palace, que alternará su actuación con «Los Jibaros» y el conjunto «The Neiding's»

OPTICA

*Pony*

GANIVET, 3  
(Galerías  
Ganivet)

EL EQUIPO CICLISTA

**SEMAR-MARITONI**

DESEA A SUS CORREDORES Y SIMPATI-  
ZANTES FELICES NAVIDADES  
Y PROSPERO AÑO NUEVO



**Almacenes  
Puerto Rico**



agradece  
a sus clientes las  
distinciones con que  
le honraron  
a lo largo del año  
1966.

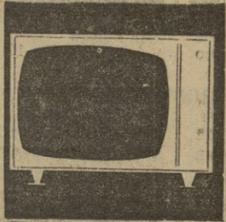
CERRAJEROS, 3

ELECTRODOMESTICOS

**NAVAS**

a disposición de todos los hogares  
granadinos

NAVAS, 16 - TELF. 29329



**Transportes NEVADA**

JOAQUIN TOVAR GONZALEZ  
Avda. Calvo Sotelo, 102  
Telfs. 31677 y 33677

**m. sierra del mármol**



DISTRIBUIDOR DE  
COCINAS Y  
CALENTADORES

**Orbegozo**



RECOGIDAS, 17

A  
cuantos  
prestamos  
nuestros  
servicios.

MONTAJES ELECTROMECHANICOS

**JUVER S.A.**

NAVAS, 25  
TEL. 23573

A todos  
los usuarios  
de motocicletas



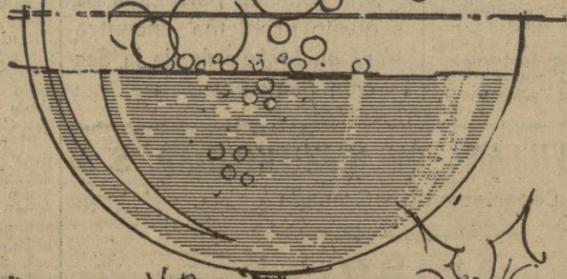
**BULTACO**

CONCESIONARIO:

Fernando Sánchez Castro

RECOGIDAS, 52

*Felicidades*



# La Diputación renovó su adhesión al Caudillo, felicitándole por el éxito del referéndum

APROBADO, CON CARACTER URGENTE, UN SEGUNDO PLAN DE OBRAS EN CAMINOS VECINALES

No se había vuelto a reunir la Corporación provincial, después del referéndum, hasta hoy, y si en la sesión anterior, apenas dada a conocer la Ley Orgánica del Estado, la Corporación ratificó su fe en el Caudillo, parece adecuado que hoy, tras el éxito inenarrable del referéndum, de nuevo la Corporación muestre su adhesión inquebrantable en el Jefe del Estado. Tras vuestra sentida y fervorosa aprobación, solicito que conste en acta la satisfacción de la Diputación granadina, que no sólo de la Corporación, por el éxito del referéndum, que constituyó el mayor testimonio masivo y entusiasta del pueblo español de reconocimiento a la obra genial de Francisco Franco y de licitas esperanzas en su obra futura.

Las palabras precisas del presidente merecieron de los diputados una acogida entrañable. "Para perpetuidad histórica", como literalmente dijo el señor Zúñiga, constó en acta la felicitación de la Corporación a su Caudillo, guía seguro de todos los españoles.

La presidencia fue compartida por los señores Castillo Manzano y Lora Suárez de Urbina. Asistieron los señores Agredano Muñoz, Aguilera Leyva, Alguacil, Bailón Verdejo, Capilla Carrasco, Castellón Callegos, Castillo Martín, Cerrillo Nogales, Gallardo Arroyo, Guzmán Coca, Jiménez Hurtado, Moreno Cardona, Ortega Ibáñez, Sánchez Urrutia y Suñé Arbussa, diputados.

En última sesión del año también estuvieron presentes el secretario don Antonio Hernández - Carrillo; interventor, señor Vera Camacho; oficial mayor, señor Soler Rodríguez y taquígrafo, señor García Hidalgo.

## CAMINOS VECINALES

Fue declarada de urgencia la aprobación del plan de realización de caminos vecinales, por valor de 50.800.000 pesetas, con cargo a la segunda fase del presupuesto extraordinario de cien millones de pesetas.

Fueron aprobados cinco certificados de obras en distintos caminos de nuestra provincia por valor de 1.911.091 pesetas, desglosados de la siguiente forma:

En el camino de Ujáljar a Cádiz por Yátor, importante 331.338 pesetas; en el camino de Olivares y Tiena por Búcar a la estación de Pinos Puente, por valor de 78.195 pesetas; en el camino de Ujáljar a Jorralázar, importante la cantidad de 247.940 pesetas; en el camino de Tajarja a la carretera de Bailén a Málaga, por valor de 193.580 pesetas; y en el puente sobre el río Genil, en la carretera de Atarfe a Santa Fe, importante 1.060.038 pesetas.

Sobre este último extremo intervino don Manuel Alguacil, quien solicitó que la Corporación hiciera notar a la empresa que realiza las obras la necesidad de acelerar las mismas, en evitación de que unas posibles lluvias —por las que suspiró el señor Sánchez Urrutia, tanto en su condición de labrador, como por su cargo de presidente de la C.O.S.A.— entorpecieran la labor e incluso destruyeran lo realizado.

## OTROS TEMAS

La Corporación provincial dio también su visto bueno a los informes que se relacionan:

Peticion de don Antonio Mata Ramos sobre establecimiento de un servicio de viajeros entre Iznájar, Antequera y Loja; relación de facturas por valor de 449.913 pesetas y una propuesta sobre jubilación forzosa de don Juan de Orbe Lara, para quien tuvo afectuosas palabras el presidente.

Fue escuchado con gran atención un informe de las Comisiones de agricultura y ganadería sobre desenvolvimiento de la Granja Experimental Ganadera y Escuela de Capacitación Ganadera, así como otro sobre desarrollo del plan de estudio para mejora de pastizales.

Se dio cuenta de la provisión de tres plazas de jefes de negociado, por turno de méritos, que ocuparán don Antonio Díaz Ojeda, don Alberto León Pérez y don José Moreno González - Anleo.

## FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Terminado el orden del día, que contenía otros temas de menor importancia, el presidente de la Corporación provincial, don Miguel Zúñiga Hernández, pidió que constara en acta, como así se hizo, el sentimiento de la entidad por el fallecimiento de don Enrique Hernández - Carrillo y Fernández, hermano del secretario general de la Diputación; por la muerte de don Manuel Fernández Fi-

gares, padre político de don Miguel Damas, ingeniero jefe de Vías y Obras; por la pérdida de don Emilio Rancoño, hermano de don Adolfo Rancoño, y por el óbito de doña Dolores Lasso de la Vega - Carrion, hermana política de don Adolfo Rancoño.

A instancias del señor Alguacil Alguacil se hizo constar también el sentimiento de la Corporación por la tragedia acaecida en la Diputación provincial palentina.

Finalmente el señor Zúñiga Hernández agradeció a todos la colaboración que habían prestado durante 1966 para el desenvolvimiento de las tareas de la Diputación provincial —cuya labor, digamos nosotros por nuestra cuenta, ha sido verdaderamente importante— y les deseó a todos feliz 1967.

Con estas palabras llanas y auténticamente sinceras del señor Zúñiga, terminó la última sesión de la Corporación provincial en el año que hoy muere.



## VIGILIA DE FIN DE AÑO DE LA ADORACION NOCTURNA

### ASISTIRA A LOS CULTOS EL SEÑOR ARZOBISPO

SANTORAL. — Silvestre I, papa; Sabiniano, obispo; Columba, virgen; Donata, Rústica, Atalo, mártires; Zótico.

JUBILEO CIRCULAR. — En Santos Justo y Pastor.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde a los turnos "Nuestra Señora de Fátima" y "San Miguel Arcángel".

Esta noche, a las 11, celebrará la vigilia general de fin de año, la Sección Adoradora Nocturna de esta capital, en la Santa Iglesia Catedral.

Quedan invitadas a esta vigilia la Sección Adoradora Nocturna Femenina de esta ciudad, a las que se les ruega su asistencia.

Cubre vigilia el turno XXXI "Nuestra Señora de Fátima", llevando la dirección de la vigilia el director espiritual, presidente y secretario del Consejo.

# NOTAS Y AVISOS

## NUEVO REGIMEN DE PRESTACIONES DE PROTECCION A LA FAMILIA

A partir del 1 de enero de 1967, entrará en vigor el nuevo sistema de prestaciones de protección a la familia para el régimen general de la Seguridad Social previsto y ordenado en la vigente Ley.

Antes del día 10 de enero próximo, todas las empresas de Granada y su provincia encuadradas en el citado régimen general de la Seguridad Social recibirán a domicilio un folleto con instrucciones, así como los impresos a cumplimentar por ellas mismas y los trabajadores a su servicio para la aplicación del citado sistema de protección a la familia.

El plazo de presentación de estos impresos en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, Gran Vía, 19, o sus agencias de Baza, Gua-

## UN CONSEJO para cada día

una solución para cada pequeño problema encontrará en la Agenda de la Sección Femenina.

# DEMOGRAFIA

Dieciocho nacimientos, dos bodas y cuatro defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.**— Jesús Ramírez Pastor, Antonio Rodríguez Jiménez, Mario Vázquez Quero, Concepción Bon-

chera León, Agustín Suárez Fernández, Andrés Soria Moreno, Pablo Jerez Delgado, María Belén Garrido Doncel, Gilberto García Jiménez, Encarnación Soledad Castillo Lorente, Jesús Manuel Guillén Arroyo, María Isabel González Alcántud, María Josefa Mata de Damas, Ignacio Pallarés Ayala, Mercedes Fernández Alcalá, María Teresa Madrid Gómez, José Antonio Madrid Gómez y Silvia Inés Robles Torres.

**Matrimonios.**— Bienvenido Vedia Martín con Francisca García Sánchez, y Antonio Borja Guardia con María del Carmen López del Castillo.

**Defunciones.**— Presentación Rejano Casares, de 83 años; Carmen Barona Sánchez, de 79; José Aguil Montero, de 64, y Antonio Arquelladas Gómez, de 29.

# AGENDA DE URGENCIA

## Horas de visita a los monumentos y museos

### MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 a 6 de la tarde.

ALHAMBRA Y GENERALIFE ILLUMINADOS: De 8 a 10 de la noche, sólo los días 8, 24 y 25. Aparte del calendario y horario señalados, se encenderá la iluminación siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia; de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio; en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.

BAÑOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS FISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARALHORRA: De 10 a 6 de la tarde.

### MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30.

PALACIO DE CARLOS V: Museo

Arqueológico de la Alhambra: De 10 a 6 de la tarde (cerrado los domingos y lunes por la tarde).

CATEDRAL: Museo Catedralicio: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 7. (Cerrado los domingos por la tarde).

MUSEO - ABADIA DEL SACRO MONTE: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

CASA - MUSEO DE FALLA: De 10 a 1 y de 5 a 7.

AYUNTAMIENTO: Museo Municipal: cerrado.

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

### PROVINCIA

BAZA: Colegiata: De 10 a 1 y de 4 a 7.

GUADIX: Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación: De 11 a 1 y de 4 a 6.

### OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO: Casa de los Tiros (teléfono 21222). De 9,30 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA: Palacio de la Madraza (teléfono 25201). De 5 a 7.

CURSOS DE EXTRANJEROS: Facultad de Letras (teléfono 22684). De 10 a 1.

## Teléfonos urgentes

|                            |       |                                    |       |
|----------------------------|-------|------------------------------------|-------|
| BOMBEROS                   | 33222 | POLICIA MUNICIPAL                  | 21550 |
| CASA DE SOCORRO            | 21263 | POLICIA ARMADA                     | 22863 |
| HOSPITAL CLINICO           | 31885 | GUARDIA CIVIL                      | 21439 |
| I.N.P. (Seguro Enfermedad) | 33600 | Compañía Sevillana de Electricidad | 21465 |
| POLICIA                    | 21940 |                                    |       |

## Líneas de autobuses interurbanos

Alina a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7,30 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almuñécar, 7,30 y 6 tarde; a Lanjarón, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a la 1, 4,30 y 8. Autedia, a Baza, rápido, 18, y normal a las 19,30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peza 16,45. — Ramat a Murcia, 8,45. Autedia diario excepto los domingos.

## Horario de trenes

| Salidas  | Llegadas  |
|--|---|
| 20:00: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada, 21,05 diario.   | 22:10: Expreso para Madrid, llegada 8'25 diario.  |
| 8:05: Automotor para Valencia, llegada, 20'50, diario.   | 8:00: Expreso de Madrid, salida 21'45, diario.  |
| 8:5: Automotor para Algeciras, llegada, 14,15, diario (combina en Bobadilla con Málaga y Sevilla).                               | 8:25: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 7'20 diario.                           |
| 8:35: Correo para Alicante, llegada, 24'00, diario (coche de tercera destino Baeza para enlazar con el rápido Sevilla - Madrid). | 9:50: Ferrobús de Hlora salida 9'20, diario.  |
| 8:45: Ferrobús para Hlora llegada, 9'12 diario.  | 9:55: Ferrobús de San Francisco da, 8, diario.  |
| 10,15: Correo para Algeciras, llegada, 21'15, diario (combinación en Bobadilla con Sevilla, Málaga Córdoba y Jaén).              | 12:00: Semidirecto de Almería, salida, 5,50 diario.                                     |
| 13:30: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada 14,35, diario.   | 13:05: Automotor de Sevilla, salida, 7'05, diario (con viajeros de Córdoba y Málaga).   |
| 15:00: T.E.R. para Madrid, llegada 21,55, diario.  | 13:15: Correo de Linares - Baeza, salida, 7'05, diario.                                 |
| 15:20: Rápido para Barcelona (jueves y viernes) llegada, a las 14.   | 16:00: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 14'45, diario.                        |
| 17:15: Automotor para Sevilla, llegada, 23'05, diario (combinación en Bobadilla con Córdoba y Málaga).                           | 16:52: Automotor de Almería, salida, 12'25, diario.                                     |
| 17:25: Correo para Linares - Baeza, llegada, 23'10, diario (coches directos de tercera para Madrid y Barcelona).                 | 17:35: Rápido de Barcelona (jueves y domingos); salida, 18.                             |
| 18:20: Automotor para Almería, llegada, 22'15, diario.   | 19:50: Correo de Algeciras, salida 8'20, diario.  |
| 18:55: Semidirecto para Almería, llegada 1'15 diario.  | 20:15: TER de Madrid, salida 13'25 diario.  |
| 19:45: Mensajero para Moreda, llegada 22, diario.  | 21:10: Automotor de Valencia, salida, 8'30, diario.                                     |
|  | 22:00: Correo de Alicante, salida, 6'10, diario (coche directo procedente de Baeza).    |
|  | 22:05: Automotor de Algeciras, salida, 15,40, diario, con viajeros de Sevilla y Málaga. |

## Farmacias de guardia

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las nueve y media de la mañana a las once de la noche, y que son las correspondientes al turno cuarto:

Carrera del Genil, 5. — Reyes Católicos, 6. — Gran Vía, 51. — San Jerónimo, 13. — Alhóndiga, 37. — Elvira, 10 (plaza de San Gil). — Carril del Picón, 8. — Placeta de Cauchiles (Albacín). — Avenida de Andaluces, 10. Paseo del Violón, 3. — Almenilla, 3 (Camino de Ronda). — Carretera de la Sierra, 28.

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Gran Vía, 20. — San Antón, 40.

## COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Departamento - Granada

### AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos de reforma en nuestras redes de alta tensión y ampliación de las redes de baja tensión, el próximo lunes, día 2 de enero de 1967, se interrumpirá el servicio desde las 8 hasta las 16 horas en los transformadores de capital denominados Aguado, Campo Príncipe, Cruz de Lagos, Zaidín I, Callejón del Angel, San Andrés, Cañaveral, Almenilla, Helados Granada y en los pueblos de Armilla, Santa Juliana, Zarraca, Churrriana, Purchil, Ambrós, Belicena, Cúllar Vega, Santa Fe, Gabil Grande, Gabil Chico, Alhendin, Otrera, Dílar, Padul, La Zubia, Monachil, Cajar, Gójar, Ogijares y derivaciones de estas líneas.

Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 30 de diciembre de 1966.

# MAÑANA, DIA DEL GUARDIA URBANO

BECAS Y TITULOS COSTEADOS POR EL AYUNTAMIENTO

FUERON AUTORIZADAS DIVERSAS LICENCIAS PARA OBRAS DE NUEVA PLANTA

CELEBRO REUNION LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Fernando Estrella Doval, se reunió anoche la Comisión permanente de la Corporación municipal que despachó varios asuntos de trámite.

Se aprobaron las propuestas de concesión de título de licenciado en Derecho a don Angel Pons González y de becas siguientes:

Propuesta de concesión de título de licenciado en Derecho a don Angel Pons González; para la continuación en el disfrute de la beca que anualmente costea este Ayuntamiento para estudios en la Facultad de Ciencias, a don Antonio García Rodríguez, durante el curso académico actual; para el disfrute de la pensión de Música "Manuel de Falla" a don Miguel Quiros Parejo, y una ayuda de gastos a la señorita Concepción Bailón Rojas, para estudios de canto, por el importe de la beca "Andrés Segovia", y para ayuda de gastos de estudios a varios hijos de funcionarios municipales.

Solicitan licencia para obras de nueva planta: don Roberto Pérez Barranco en Haza Grande, "Villa Paris", para nave; don Eugenio Castillo Moreno, en calle perpendicular del Camino de Ronda, para dieciocho viviendas; don Angel Carmona y don José Domingo en calle perpendicular de la barriada de las Angustias, ocho viviendas; don José Orozco Díaz, en calle de Arandas, 3, para quince viviendas; don José Masat González, en Plaza de Rosales, siete viviendas; don Nicolás Osuna García, en calle Moral de la Magdalena, núm. 9, dieciséis viviendas renta limitada; don Angel Fernández Girón, en Valentin Barrecheuren, trece viviendas renta limitada.

Solicitan línea para edificar: don José Contreras Hita, en Real de Cartuja, 110; don Ignacio Quintana Santaella, en calle Martínez de la Rosa y en calle de Elvira, núm. 17.

Se da cuenta de un comunicado de Construcciones Escolares, denegando subvención solicitada para obras en las Escuelas de la Barriada del Cerrillo de Maracena, Inmaculada del Triunfo y Primo de Rivera.

Se adjudican las obras para reparaciones en las Escuelas de la Barriada del Cerrillo de Maracena a favor de don Antonio Pino Jiménez, por pesetas 22.135, para reparaciones en las terrazas y cielos rasos del grupo escolar "Primo de Rivera"; por pesetas 50.485, para limpieza de tejados, sustitución de canales y limas de hoya en la graduada de niñas n.º 6, "Inmaculada del Triunfo", por pesetas, 50.364,25.

Aprobación de presupuestos: Se aprueban el adicional al de reconstrucción de las cornisas del patio principal del edificio del Ayuntamiento por

## Actos conmemorativos de la Reconquista de Granada

Se celebrarán mañana y pasado con tremolaciones del estandarte real en la Capilla de los Reyes Católicos y en el Ayuntamiento

Mañana, día primero, darán comienzo los actos conmemorativos de la Reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos, con la tremolación desde el balcón principal de la Casa Consistorial, a las doce, del estandarte real, por cuyo motivo se concentrarán en la plaza del Carmen representaciones de las fuerzas y cuerpos armados, clarineros y timbaleros.

Pasado mañana, día dos, a las diez y media, la Corporación municipal —bajo mazas— se trasladará a la Capilla Real, donde se tremolará, por el concejal don José Castillo González, el estandarte ante el sepulcro de los Reyes Católicos, tras la procesión cívico-religiosa, que recorrerá el itinerario siguiente: Pasiegas, Colegio Catalino, Bibarrambla, Zacatin, Estribo, Capilla Real. Seguidamente, se celebrará una función religiosa con oración sagrada a cargo del reverendo P. Vicente Sánchez, superior de los Agustinos.

Terminada la función religiosa, la Corporación municipal regresará a la Casa Consistorial para tremolar el estandarte real, desde el balcón principal.

Durante todo el día dos, se permitirá la entrada a la Torre de la Vela, cuya campana tocará ininterrumpidamente, y la Banda municipal, interpretará un concierto, de 4 a 6, en la plaza de los Aljibes.

pesetas, 68.816,74; para instalación de doce depósitos columnas para correspondencia en distintos lugares de la ciudad, por pesetas, 20.281,10.

Liquidaciones de obras: A favor de doña Isabel Ortega, viuda de Muros, por la conservación de la red de aguas durante el mes de octubre, por pesetas 62.131,59; por acometidas en la red de aguas potables sufragadas por los interesados, pesetas 41.570,12; por instalación de contadores de aguas y conservación de los mismos, durante el mes de noviembre, 37.800,84; por instalación y conservación de contadores de aguas durante el mes de diciembre, pesetas 37.800,84; a don Eloy J. Esperdión López, por obras correspondientes al muro de corrección del techo del

## Visitas al Capitán general

En su despacho oficial de Capitania, el Capitán general de la región, don Enrique Guiloche Bayo, recibió ayer a la siguiente audiencia militar:

Coroneles: de Intervención, don Julio Iglesias de Ussel y Lizana; de Ingenieros, señor Berdejo Boix; y de Infantería, señor Mediano; tenientes coroneles de Infantería, don Francisco Antonio Baena Vallejo y don José López Ariza, jefe de la Circunscripción de Policía Armada; y comandante capellán del Hospital militar de la plaza, don Francisco Requero.

En audiencia civil, nuestra primera autoridad militar recibió también al jefe superior de Policía, don Angel Mestanza Soriano.

## Cáritas Diocesana de Granada

Agradecemos, y Dios premiará, la generosa aportación de todos los granadinos que tomaron parte en el espacio "Los Formidables" con cuyas aportaciones se han resuelto plenamente las cuatro situaciones urgentes de otras tantas familias muy necesitadas. Y gratitud especial también para la dirección, locutor y personal de Radio Granada por el valioso y eficiente servicio prestado en aquella emisión del pasado 22 de diciembre.

Todo lo recaudado está en poder, ya, de los interesados, entrega que se ha hecho a través de los parrocos respectivos.

A todos, otra vez, que Dios se lo pague y aumente sus bendiciones en el nuevo año 1967.

Barranco de Cenes, por 91.525,47 pesetas; por obras correspondientes a la reparación y adaptación del depósito de Cartuja, por pesetas 62.045,77; por obras correspondientes a la reparación y limpia del emisario y excavación en el lecho del río Beiro, por pesetas 57.828,87; por obras correspondientes de ocupación de terrenos y gastos de vigilancia para la desviación de la familia de dos almazaras en Güéjar Sierra, por pesetas 33.943,30.

Se acepta la liquidación correspondiente a los gastos suplidos en pagos de varias facturas para el servicio de aguas por pesetas 12.507,63; para obras de reparación en quiosco de Avenida de Calvo Sotelo para venta de Prensa y revistas, solicitado por doña Josefa Torres Martín.

Solicita licencia para instalación de rótulo luminoso adosado a la fachada en Cuesta de Gómez, 1, don Juan Castejón García.

Para incorporar informe de la Corporación, según el reglamento de actividades molestas. Se aprueban las solicitudes para instalación de refrigeración Cabrera de construcción y montajes de aparatos frigoríficos en calle Alfonso García, 1, por don Francisco Cabrera Rodríguez; para instalación taller de carpintería, en calle segunda paralela izquierda de la Avenida de Dílar (Zaidín), por don Francisco Torres Jorquera; para instalación de industria de tintorería en calle Pedro Antonio de Alarcón, 8, por don José Villanueva Quero; para instalación de café-bar restaurante en carretera de Málaga, frente a barriada de la Encina, por don Manuel Parra Pozo; para instalación de industria para montajes de estabilizadores de tensión de TV en Callejón del Gas, esquina a Camino de Ronda, por don José Mantilla González; para instalación de un tanque de 25.000 litros para fuel-oil con destino al consumo propio de quemadores de Azulejera Granadina, S.A., en Camino de Viznar, por don Juan Palomino Gámez, gerente de dicha firma; y para instalación de industria dedicada al lavado y secado de ropas mecánica y automática, en calle de Gran Capitán, esquina a Carril del Piñón, por doña Juana Avila Molina.

Certificaciones de obras: Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban cuentas y facturas por un total de pesetas, 37.040,56.

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban cuentas y facturas por un total de pesetas, 37.040,56.

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban cuentas y facturas por un total de pesetas, 37.040,56.

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

Se aprueban las obras de conservación de alumbrado público en diversos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "El Tolsón de Oro", por pesetas 15.315,13; por obras de conservación de los semáforos instalados en la ciudad, a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 28.093,74; por obras de conservación de alumbrado público en distintos sectores de la ciudad a favor de Montajes Eléctricos "Juver", por pesetas 136.500,31; por obras de conservación de las redes de abonados y alumbrado público de los albergues provisionales de la Chana, pesetas, 39.832,68, a favor de Montajes Eléctricos "Juver".

# DEPORTES

LARRAURI,  
BAJA EN EL BILBAO

Biba, el futbolista ruso  
del año

BILBAO, 30 (PYRESA). — Larrauri, jugador del Atlético de Bilbao, se ha lesionado en San Mamés en el último entrenamiento, sufriendo una fisura en la planta del pie. Se cree que tendrá para unos diez días. Por lo tanto, no ha podido desplazarse a Córdoba.

La expedición bilbaina, salió por carretera, hasta Madrid, y desde la capital, seguirá en tren hasta Córdoba. El equipo que Gainza presentará en la ciudad de los califas será el siguiente: Iribar; Orue, Echevarría, Aranguren; Zugazaga, Zorriquetá; Arieta II, Aguirre, Argoitia, Uriarte y Lavín.

En la expedición figuran también el portero suplente, Deusto y los jugadores Rojo y Arroyo.

## ELECCION

MOSCU, 30 (ALFIL). — Andrei Biba, capitán del Dinamo de Kiev ha sido elegido por votación, el futbolista soviético del año en un sondeo celebrado por el semanario «Futbol», anuncia la agencia soviética de noticias TASS.

## DECLARACIONES DE PELE

DUSSELDORF, 30 (ALFIL). — «Jugaré en Alemania el próximo año, pero aún no sé en qué club», ha declarado Pelé al periódico alemán «Mittag». «Se ha exagerado al decir que mi retirada del fútbol está próxima, porque creo que aún puedo rendir plenamente durante 4 ó 5 años más».

Pelé ha confirmado que tiene intención de perfeccionar sus conocimientos sobre soldadura eléctrica en las factorías alemanas.

## FUTBOL MODESTO

### ATLETICO ZAIDIN

Todos los jugadores pertenecientes al Atlético Zaidin, deberán encontrarse, a las siete y media de esta noche, en el local social Bar Requena.

### DEPORTIVO ZAIDIN

Igualmente quedan citados todos los jugadores del Deportivo Zaidin (locales juveniles e infantiles), para las ocho y media de esta noche, en el Bar Terraza.

### CITA DEL GRANADA JUVENIL

El Granada juvenil cita para hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en «La Estrella», a los siguientes jugadores: Quesada, Pedro, Roldán, Jaramillo, Cobos, Córdoba, Gijón, Barbero, Castro, Rodolfo, Rivero, Alberto, Casanova, Salvador, Moya y Vilchez; para tratar del próximo desplazamiento a Gábia.

### SUSPENSION DE UN PARTIDO

#### MODESTO

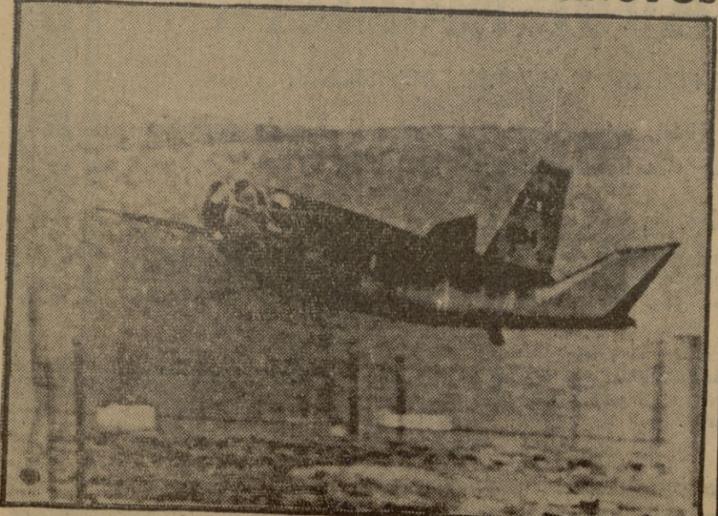
El partido que estaba anunciado para celebrarse en Churriana, entre el Arenas - Racing Granadino, por acuerdo de esta Delegación queda suspendido hasta nueva fecha.

De mutuo acuerdo los clubs At. La Zubia - Almuñécar, se suspende este partido que estaba anunciado para mañana, día 1 de enero, al viernes, día 6, a las cuatro de la tarde.

### MARCA BATIDA

SASKATOON (Canadá), 30 (ALFIL). — El atleta americano Bob Seagren, ha batido su propia marca mundial de salto con pértiga en pista cubierta, al franquear una altura de 5,20 metros.

## SU PRIMER VUELO: CUATRO MINUTOS



El avión HL-10 de la NASA se prepara para aterrizar después de su vuelo primero (cuatro minutos de duración). La nave aérea que carece de alas fue pilotada por Bruce Paterson en el vuelo. Informó que «todo salió como estaba previsto». — (Telefoto UPI CIFRA)

# Despedida oficial del señor Elola

AL MISMO TIEMPO SE CELEBRO LA PRESENTACION  
DEL SEÑOR SAMARANCH

FUE UN ACTO BREVE Y EMOCIONANTE

MADRID, 30 (PYRESA). — En la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes ha tenido lugar esta noche, en un acto íntimo, la despedida oficial del que hasta hace poco fue delegado nacional, don José Antonio Elola Olaso, y la presentación oficial de don Juan Antonio Samaranch, recientemente nombrado para dicho cargo.

José Antonio Elola, con frases emocionadas, agradeció a todos los funcionarios de la Delegación y a sus delegados el apoyo que le prestaron durante su mandato. Pidió que este mismo apoyo entusiasta le fuera ofrecido al nuevo delegado, su gran amigo, Juan Antonio

necesidades deportivas de cada una de ellas.

Terminó diciendo que piensa dedicarse con alma y vida al deporte para continuar la línea de grandeza marcada por José Antonio Elola.

## SEGUIRA LA LINEA TRAZADA POR ELOLA

MADRID, 30 (ALFIL). — Mañana regresará a Barcelona el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch, después de un día de estancia en Madrid, dedicado a visitas y conversaciones consecuentes con su cargo.

Esta tarde, a las siete, se reunió con el delegado anterior, don José Antonio Elola; pero antes, a las seis, recibió a un redactor de «Alfil», para hacer unas manifestaciones que no son sino ratificación de declaraciones anteriores y recientes.

Y una formulación que es un deseo:

—Me he fijado un periodo de seis años en el cargo: hasta después de los Juegos Olímpicos de Munich. Cuando me vaya me gustaría que se dijese: puso toda su voluntad y su buena fe y sirvió bien a España.

—Seis años; nada más, pero antes cambios, nuevas estructuras:

—Seguiremos —dice el señor Samaranch— la línea trazada por José Antonio Elola, que tanto ha hecho por España y por el deporte español.

—¿Ha habido algo, señor Samaranch, que haya dificultado esa labor de don José Antonio Elola?

El delegado nacional contesta pausadamente:

—Su extraordinaria bondad.

El señor Samaranch ha variado ligeramente sus planes: regresar a Madrid, para afincarse aquí, el día 9 de enero próximo, en lugar del día 8. Ese día o el siguiente se realizará el acto del relevo: la toma de posesión, en la sede de la Secretaría General del Movimiento:

—¿Cambios, señor Samaranch?

—Hay algunas Federaciones que marchan muy bien; otras no tanto. En fin, creo que en los tres meses próximos quedará todo estructurado.

Hablamos de Manolo Orantes —el otro Manolo del tenis español— y el delegado nacional dice:

—Es uno de los estupendos tenistas que surgen ahora al plano de la fama internacional. En Barcelona tenemos en la residencia Blume varios muchachos que pueden ser «ases» extraordinarios; el mismo Orantes, Guerrero, otro muchacho del mismo apellido, Flor, un jovencito que se apellida Muñoz y que viene pegando fuerte y otros chicos que prometen grandes cosas.

La conversación vuelve al futuro del deporte español: el fútbol.

—¿Ha pensado usted en modificar la prohibición que pesa sobre la importación de futbolistas extranjeros?

La respuesta es más rápida:

—Creo que no han variado las circunstancias que aconsejaron esa prohibición...

Ergo... No habrá importación. Por lo menos por ahora; mientras las circunstancias no cambien.

El delegado vendrá a Madrid pronto, pero con frecuentes viajes a Barcelona: tiene allí sus negocios, que no puede descuidar. Viajes a Barcelona y a otros lugares; porque:

—Es mi intención recorrer las provincias españolas —dice— y conocer de cerca sus problemas deportivos, para estudiarlos y solucionarlos.

Viajes frecuentes y conocimiento directo de los problemas. El delegado nacional entra con el mejor de los ánimos en la dura tarea:

—Mi deseo es poner mis conocimientos sobre el deporte al servicio de España... La frase final enlaza la conversación con la que abre esta breve entrevista. Y el señor Samaranch conoce a buen seguro el deporte, sus problemas y sus posibilidades.

## FELICITACIONES

BARCELONA, 30 (ALFIL). — El nuevo delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch, ha recibido los testimonios de felicitación del ministro de Marina y del vicesecretario general del Movimiento, por su nombramiento.

El mensaje del almirante Nieto Antúnez dice así: «Mi enhorabuena muy cariñosa, deseándole toda clase de éxitos. Abrazos».

El telegrama del señor Rodríguez de Valcárcel, está concebido en los siguientes términos: «Recibe cordial felicitación nombramiento delegado nacional deportes».



SEÑOR ELOLA

maranch, en quien confiaba plenamente. Le contestó también con palabras emocionadas Juan Antonio Samaranch, quien agradeció las enseñanzas que había recibido de José Antonio Elola, hombre que había conquistado las mejores metas para el deporte español.

En este mismo acto, José Antonio Elola impuso un distintivo a don Gonzalo de Benito, que cesaba en su cargo de delegado por haber sido nombrado agregado militar en la Embajada de España en Bonn.

Al final de estos actos, un redactor de «Pyresa» mantuvo una entrevista con don Juan Antonio Samaranch para informarse respecto al día en que se realizará la toma de posesión de su cargo. Según el señor Samaranch, la fecha está fijada para el día 9 de enero.

Contestando a otras preguntas, manifestó que era su decidido propósito residir en Madrid, adonde pensaba volver el próximo martes, y que más adelante, continuando la gran obra realizada por su antecesor, se propone visitar la mayor parte de las provincias españolas para percatarse personalmente de las

# CADA DIA

## JUEGOS JUVENILES EUROPEOS

El grupo de coordinación del «brevet» deportivo europeo, en el que está representada España junto con los demás países del Consejo de Europa, en la reunión que tuvo lugar en Estrasburgo del 13 al 15 de diciembre, tomó el acuerdo de celebrar en 1970 los I Juegos Deportivos Europeos de esta categoría —para muchachos cuya edad sea de 16 a 18 años— y decidió, por unanimidad, que sea España su escenario.

Como verán, la noticia constituye un magnífico broche de oro para el año deportivo, ya que es de esta juventud de donde saldrán las mejores figuras llamadas a ser los ídolos del futuro. La Delegación nacional de Juventudes, que ostenta nuestra representación, ha aceptado la puesta en marcha de este nuevo e interesante certamen deportivo, cuyo programa incluirá competiciones de atletismo, natación, baloncesto y balonvolea, en las que intervendrán todos los miembros del citado Consejo Europeo, con una participación mínima de 50 representantes por país. Y todos ellos, por supuesto, habrán de estar en posesión del «brevet» deportivo europeo, que se concede a quienes superan una serie de pruebas de velocidad (80 y 100 metros lisos), endurecimiento (2.000 metros lisos y 20.000 marcha), saltos (longitud y altura), lanzamientos (pesos de 5 y 6 kilos) natación (200 metros estilo libre) con marcas mínimas excepto en la última de ellas, para la que no se fija un tiempo determinado.

Y es curioso que este «brevet», que nació en la reunión de 23 de octubre de 1963, tenía ya un claro precedente precisamente en España, donde, desde 1959, concedía la Delegación nacional de Juventudes un certificado de aptitud física para muchachos de 10 a 14 años: es interesante recordarlo, para que nos convenzamos de que nadie suele descubrir el mundo, sino que vamos, muchas veces, al frente de las tendencias y los movimientos internacionales. Ahora, en España, existen los dos, uno para jóvenes de 10 a 15 años y otro para los que oscilan entre los 16 y los 18, con lo que se completa una misión fundamental para

nuestro deporte, como es el habitar a la juventud a su práctica, en cualquier modalidad, y, al mismo tiempo, contribuir a su formación física y moral. El «brevet» europeo, que lo conceden por delegación, los diversos países consiste —lo diremos a título de curiosidad— en un diploma acreditativo y una insignia que abraza doce estrellas doradas en círculo sobre fondo azul y enmarcadas por el laurel simbólico.

En realidad, el haberse concedido a España estos I Juegos Juveniles Europeos no es sino un reconocimiento continental de la tarea llevada a cabo a lo largo de estos años de afanoso quehacer, que se resume también en los juegos escolares nacionales que llegan este año a su XIX edición, los juegos infantiles, los laborales, los de la OJE y las competiciones absolutas o abiertas para todos los jóvenes españoles, cualquiera que sea su procedencia o su dedicación, como los campeonatos de España de atletismo que se vienen celebrando desde hace 26 años, los de campo a través que suma 25 certámenes, los de natación con 13 en categoría infantil y 12 en la juvenil, y los de otras diversas modalidades tales como tiro con arco, judo, pelota, etcétera. Como las cifras hablan mejor que las palabras, digamos que en el curso 1965-66 se han disputado 2.150 campeonatos provinciales, 173 fases de sector, 55 fases nacionales —las competiciones siguen una adecuada línea piramidal— tres de ámbito internacional, y 20 más de diferentes especialidades deportivas, con una actuación directa de 715.321 jóvenes participantes. José Antonio Elola, Cancio y Eugenio López, en sucesivas etapas de imborrable recuerdo, prestaron todo su entusiasmo a esta labor casi misionera: los resultados están a la vista de todos, y estos I Juegos Juveniles Europeos que se han concedido por unanimidad a España constituyen el mejor reflejo del acierto con que supieron, junto con todos sus colaboradores, llevarla a cabo en beneficio exclusivo de nuestra juventud.

GAYTAN

(Exclusiva de Pyresa)

## ENTREGA DE LOS TROFEOS DEPORTIVOS «MARCA»



Entrega de los trofeos deportivos «Marca» en el edificio de Prensa y Radio del Movimiento. En la foto, el jugador Francisco Gento recogiendo el premio «Monchin Triana», de la temporada. — Foto CIFRA GRAFICA)

**UN TAILANDES, NUEVO  
CAMPEON MUNDIAL DE  
LOS PESOS MOSCAS**

BANGKOK (Thailandia), 30 (ALFIL). Chatchai Chioni, púgil tailandés poco conocido, se ha proclamado nuevo campeón mundial de los moscas, al vencer esta noche al hasta ahora titular de la categoría, el británico Walter McGowan, por K. O. técnico, en el noveno de los quince asaltos a que estaba concertada la pelea.

Se produjo el desenlace a los 50 segundos del noveno asalto, después de que el médico examinara el corte sufrido por el británico en la nariz, mediado el segundo asalto y que desde entonces fue el objetivo de los potentes golpes del tailandés.

El árbitro Sangvien Hiranyalenkha, de Thailandia, decretó la suspensión de la pelea, tras escuchar el consejo del facultativo. Ha sido la primera defensa del título hecha por McGowan, que obtuvo la corona el pasado mes de junio al derrotar al italiano Salvatore Burrini.

**PRIMER TRIUNFO ESPAÑOL  
EN LA COPA DE LAS  
NACIONES DE TENIS**

MIAMI, 30 (ALFIL). — España se ha apuntado su primera victoria en la Copa de las Naciones (Copa Sunshine) de tenis, que comenzó ayer aquí, como continuación del trofeo Orange Bowl, ganado por Manuel Orantes.

El equipo español fue declarado vencedor del Honduras Británica, por incomparancia de este último.

**THE RANK  
ORGANISATION**

Rogamos a los señores o compañías que tengan alguna factura o reclamación pendiente, se sirvan notificarlo antes del día 5 de enero de 1967 en nuestras oficinas del HOTEL NEVADA PALACE (habitación 616).

**Salió el Granada hacia  
Madrid, rumbo a Barcelona**

EL RECREATIVO, RECIBE MAÑANA AL ADRA  
Y EL LUNES AL ATLETICO GRANADINO

A la hora convenida, diez de la mañana, desde la Plaza del Carmen salió la expedición rojiblanca, rumbo a Madrid, donde pernoctaría anoche para continuar esta tarde viaje en avión hasta Barcelona, estación final del trayecto. Allí aguarda el Español, invitado aún en Sarriá, y más que invitado sin haber visto siquiera volar un punto de sus dominios. Deben estar muy fuertes los "periquitos" en su vetusto terreno, aunque la realidad es que los únicos equipos de fuste que han pasado por su campo fueron Valencia, Atlético de Madrid y Barcelona. Ya sabemos como está el Atlético y la visita del "eterno rival" coincidió con el famoso bache azulgrana. Con todo, Valencia y Atlético perdieron por la mínima y el Barcelona por un discreto dos-cero.

Elzaguirre designó a Pancho, Nito, Tosco, Datzira, Barrachina, Lorenzo, Barrenechea, Tinas, Mendoza, Carolo, Lara, Miguel, Vicente y Flores, como jugadores viajeros. Y de delegado, el secretario del club, don Manuel del Pino Santisteban. La alineación está prácticamente definida. Sólo mantiene Elzaguirre la duda del guardameta aunque nos da la impresión de que será Nito, quien vuelva a ocupar la puerta rojiblanca, tras su prolongada ausencia de la titularidad. Los demás puestos estarán cubiertos por Tosco, Datzira, Lorenzo; Tinas, Barrachina; Lara, Carolo, Miguel, Flores y Vicente.

Animos no faltan. Esperemos el resultado.

**EL RECREATIVO**

Y en el bando del filial, actividad grande. Mañana juega el Adra en Los Cármenes y Manolo Ibáñez quiere comenzar el año con buen pie. En este caso, buen pie es una victoria convincente aunque la realidad es que las circunstancias están en contra de su reconocida capacidad de trabajo. Ya saben que el lunes también actúa el Recreativo, frente al Atlético Granadino, en partido correspondiente a la Copa de España de aficionados. De ahí que con el escaso material que cuenta el preparador recreativista tenga que simultanear a va-

**1966, UN GRAN AÑO PARA  
EL CICLISMO GRANADINO**

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA DE  
AFICIONADOS, ALARDE DE ORGANIZACION

LA FEDERACION ANDALUZA ORIENTAL, SEXTA  
REGIONAL EN LICENCIAS EXPEDIDAS

HAY POSIBILIDADES DE QUE SE CELEBRE UNA PRUEBA  
PREOLIMPICA Y LA CONSTRUCCION DE UN VELODROMO

(Declaraciones de don José Pérez Vilchez, presidente  
de la Federación regional)

Si echamos un vistazo a lo que ha dado de sí el año ciclista en Granada y en la Federación Andaluza Oriental, con sede en nuestra ciudad, no tenemos más remedio que reconocer que el balance ha sido francamente halagüeño en todos los órdenes, pues en el plano profesional, nuestro gran representante Joaquín Galera ha revalidado los grandes éxitos del pasado año, luciendo sus grandes posibilidades en pruebas de gran envergadura pese a que las lesiones le han perseguido con saña. Cuando la temporada ciclista estaba prácticamente finiquitada tuvimos ocasión de charlar con el "solitario de Armilla". Ahora, cuando estamos ante el final del año natural, hemos querido hacer un recuento de lo que ha hecho la Federación Andaluza Oriental, aprovechando, de paso, que en Madrid se ha celebrado el pleno de Federaciones.

Don José Pérez Vilchez, vicepresidente y don Joaquín Fernández Gómez, contador, han sido nuestros representantes, Charlamos con el vicepresidente, hombre vinculado de siempre al deporte, pues nadie debe olvidar su gran labor en la Delegación local de fútbol durante bastantes años. El señor Pérez Vilchez comienza expresando su satisfacción por la acogida que en Madrid se les ha dispensado.

—Hemos recibido una serie de atenciones que expresan claramente la consideración que se guarda a esta región ciclista. Estamos profundamente agradecidos.

Y tras el inicio, el señor Pérez Vilchez pasa a darnos detalles de los acuerdos más importantes adoptados en el pleno.

—Han sido numerosos los temas tratados y las decisiones. La Prensa dio en su día las resoluciones más interesantes, pero considero de gran impor-

tancia volverlas a recordar, pues hace poco tiempo que se celebró el pleno y aquí lo vamos a enfocar en el aspecto que nos interesa.

—De acuerdo. ¿Cuáles son las más importantes?

—Hemos podido comprobar que la na-



DON JOSE PEREZ VILCHEZ

cional está volcada materialmente en Andalucía. Nos han felicitado por el número de licencias expedidas, pues hacemos la sexta región de España.

—¿Cuántas se cursaron?

—Han pasado de doscientas treinta. Nos superaron Cataluña, Castilla, Valencia, Guipúzcoa y Vizcaya, regiones de cuyo potencial deportivo poco podemos decir pues de sobra es conocido.

—¿Más felicitaciones?

—Pues sí. El campeonato de España de montaña para aficionados se recuerda gratamente en el seno de la Federación. Si entonces se fueron encantados del esfuerzo de organización que ofrecimos, ahora han vuelto a recordárnoslo.

—¿Qué hay de la nueva categoría de aficionados?

—Ha sido uno de los acuerdos más importantes. Se ha creado una categoría especial de aficionados, pero sin rigidez, ya que cada regional podrá adaptarla según las circunstancias que concurren en ella.

**VEINTIDOS PRUEBAS DE CARACTER NACIONAL**

En la conversación mezclamos los temas del pleno de Federaciones con la labor desarrollada por la regional. Y en realidad están ligados ambos temas. Don Antonio Rodríguez Megías, el presidente "naranja" del deporte granadino, es

testigo de preguntas y respuestas. Que seguimos:

—¿Cuántas pruebas de carácter nacional organizó la regional?

—Hemos llegado a veintidos. Un número que supera con mucho a los anteriores años. El pasado se celebraron ocho y el primer año la Federación, sólo tres. Ello indica que nuestro ritmo es progresivo.

—Naturalmente, el campeonato de España de montaña fue la prueba cumbre.

—Requirió cerca de tres meses de trabajo intenso, agotador. Usted, que vivió con nosotros todo aquel tiempo lo sabe bien. Tuvimos la gran satisfacción de que salieran las cosas estupendamente. Y no lo decimos nosotros, sino la Nacional y cuantos participaron en el campeonato. Otra prueba bonita fue la Vuelta a Granada, disputada en el Corpus.

—¿Más acuerdos del pleno?

—Los corredores podrán solicitar y obtener el cambio de licencia a otra regional con sólo un año de estancia en lugar de dos, como estaba acordado. Las licencias de aficionados se incrementaron en un treinta y cinco por ciento.

—¿A qué se ha debido?

—Indudablemente, al hecho de ser gratuitas. Ello contribuyó a crear más afición y, lógicamente, se reflejó en el número de licencias expedidas. También se ha tratado el tema de la educación deportiva del corredor, adoptándose diversos acuerdos encaminados a mejorar el nivel de todos los corredores.

—¿Y trofeos?

—Cada regional instituirá dos trofeos: al mejor corredor juvenil y al mejor corredor aficionado. Se otorgará anualmente.

**PROYECTOS**

1966 nos ofrece sus últimos guños. Hay que hablar de proyectos y realidades que se esperan alcanzar en un futuro próximo. Ya se sabe, año nuevo, vida nueva. Tocamos ahora este importante plano.

—¿Qué esperan de 1967?

—Nos han prometido celebrar una carrera preolímpica en Granada. La lucha va a ser dura porque la Nacional corre con los gastos de organización y, naturalmente, todas las Federaciones regionales lo han solicitado. Pero contamos con el apoyo de los federativos y también el seleccionador nacional, Gabriel Saura, está en muy buena disposición. Tienen que buscar fechas para ir acoplando las pruebas.

—¿No le interesa Granada por su altitud, teniendo en cuenta la de Méjico?

—En ello hicimos hincapié. Y ya digo que han tomado el asunto con mucho cariño.

—¿Algún campeonato nacional?

—Solicitamos nuevamente el de España de montaña para aficionados, pues con la experiencia adquirida aún hubiéramos podido superarnos, pero eran siete las solicitudes presentadas y no podían volver nuevamente a la misma regional cuando todos conocemos el interés y cariño que se le presta. Se le ha concedido a Guipúzcoa.

El ciclismo en pista se practica poco en España, pero sabemos que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes está muy interesada en la creación de velódromos, base fundamental para la divulgación de esta apasionante modalidad del ciclismo. Y a este respecto, hay noticias interesantes para Granada.

—Sí, la idea es que todas las regionales dispongan de un velódromo como mínimo y el de Andalucía Oriental está entre los tres primeros a construir.

La entrevista toca a su fin. Balance y proyectos quedan expuestos. Y por encima de todo la agradable realidad de que 1966 fue un año fructífero para el ciclismo granadino.

JOSE LUIS CODINA



Fin.

Se acaba el año, para los deportistas también y cada cual está haciendo ya su balance, que siempre es útil, sobre todo si se está dispuesto a enmendar lo que se hizo mal y a repetir lo que se hizo bien. Futbolísticamente 1966 no ha podido ser mejor para nosotros, pues en él se produjo el tercer ascenso del Granada a Primera División, en la que mediada la primera vuelta nos encontramos con muchas posibilidades de seguir en ella, si las cosas no se tuercen demasiado.

\*\*\*

**Larga ausencia.**

El Español hace veintisiete días que no juega en Barcelona. Lo hizo el pasado día 4, contra el Elche, después viajó a Pontevedra (11) y Las Palmas (18), y como vino el descanso del día de Navidad, resulta que los hinchas españolistas están desconsolados de volver a aplaudir a los "delfines" y compañía, mucho más ahora que ganan y marcan goles, para olvidarse totalmente de los malos ratos que pasaron en temporadas anteriores.

\*\*\*

**No se fia.**

Mingorance es pieza básica en el Español. No pudo triunfar la temporada pasada, porque la humedad barcelonesa le afectó en su forma física, pero ambientado ya ha vuelto por sus fueros. A "Mingo", buen conocedor del Granada, le han preguntado en Barcelona por nuestro equipo, y el granadino adoptivo ha respondido así: "Ilusión, rapidez y fuerza son tres cualidades que le califican como visitante incómodo. Es un equipo del que no me fio un pelo como vulgarmente se dice. Están convencidos de mantener la categoría —cosa que desear fervientemente— y de que van a sacar algo positivo en Barcelona".

\*\*\*

**Ilusión.**

Pues sí, aunque parezca mentira, los jugadores del Granada van ilusionados a este choque de Barcelona; el Español no es tan fuerte como a principios de temporada, como parece probarse por sus últimos resultados, siendo incapaz de conseguir un gol en Pontevedra y Las Palmas. A los "delfines" poniéndoles obstáculos en su camino no navegan con soltura y con seguridad que Elzaguirre habrá previsto la contingencia, señalando a Flores y Tinas, para frenar a Marcial y José María.

\*\*\*

**Facilidades.**

Nos quejamos de la poca asistencia de espectadores en los encuentros del Recreativo, pero es que a veces la culpa es... Porque cómo es posible programar mañana día de Año Nuevo, un partido de fútbol a las cuatro de la tarde, cuando tenemos una hermosa iluminación eléctrica que hubiera permitido otra hora. Mañana es día de comidas familiares, que se suelen prolongar hasta pasadas las cuatro de la tarde y habrá muchos que tengan que quedarse en casa. Y los que tenemos que ir por obligación, tendremos la consiguiente bronca.

\*\*\*

**Partido interesante.**

Y es lástima que vayamos a estar en familia, porque el encuentro Recreativo - Adra es francamente interesante, siempre lo fue al menos. Los abderitanos suelen sacar buenos resultados en Los Cármenes y en esta ocasión no querrán que se rompa la tradición. Pero los discípulos de Manolo Ibáñez no están dispuestos a hacer ninguna concesión, puesto que ha llegado la hora de tomar el asunto en serio y complacer al público.

\*\*\*

**Todo es según del color...**

El recurso presentado por el Melilla ante la Federación Española fue fallado a su favor, devolviéndose al club azulino los cuatro puntos que en su día le fueron descontados. La decisión ha caído maravillosamente en la antigua Rusadir, pero en Aimería están que trinan, porque su ventaja en la clasificación se ha visto reducida, hasta el extremo que al Jaén no le sacan ya más que el gol averaje. Los almerienses piensan recurrir ahora a la Delegación Nacional de Deportes, para que revoque la decisión de la Española.

\*\*\*

**Veinticinco mil duros.**

Esa fue la cifra que produjo en taquilla el encuentro amistoso Málaga - Granada del pasado día 26, que como ustedes saben pasa íntegra a beneficio de la Campaña de Navidad. Como el 6 de enero se jugará en Los Cármenes el partido de vuelta, con idénticos fines, nos gustaría no sólo ganar a los malagueños en el terreno de juego, sino también en generosidad, es decir, a base de hacer una taquilla algo más ambiciosa que la referida.

**Hotel Nevada Palace**

— HOY —

**CENA - COTILLON FIN DE AÑO**

PATROCINADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

TRES ORQUESTAS. SELECTO AMBIENTE. OBSEQUIOS. PLAZAS LIMITADAS

CENA-COTILLON, DESDE LAS DIEZ NOCHE. 700 PTAS.

COTILLON, DESDE LAS ONCE NOCHE. 350 PESETAS

Reserva de mesas en Recepción: Teléfono 27400

**MENU · CENA**

Las Perlas de Astracán con Blinis

La Crema Mulligatawny

La Lubina del Cantábrico parrilla al Penord

El Faisán trufado al Estragón

Espárragos Muerza

El Capón del Prat a la catalana

La Bomba helada Nelusko

La Buché de Noel

Las uvas de la suerte

El café Moka

**VINOS**

Paternina Gran Reserva

Tinto y Champán Perelada

**LICORES**

Marie Brizard

Cofiac Larios 1866

Gran Maernier

Calsay

# CARTELERA DE ESPECTACULOS

## TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11  
¡DIVERTIDO ESTRENO!!

¡UNA OBRA MAESTRA DE  
WALT DISNEY!

### UN GATO DEL F. B. I.

HAYLEY MILLS - DEAN JONES

Technicolor  
(PARA TODOS LOS PUBLICOS)

¡La película más divertida de GRANADA!

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

## MADRIGAL

SU LOCAL SU PROGRAMA

(Para mayores de 18 años)

Desde las 5, última a las 11 ::

Una película para las mujeres... pero también para los hombres.

APASIONANTE ESTRENO MERCURIO FILMS, EN CINEMASCOPE Y TECHNICOLOR

HOY, DESPIDA EL 66 Y RECIBA EL 67 VIENDO



### LA JUNGLA DE LA BELLEZA

IAN HENDR JANETTE SCOTT RONALD FRASER EDMUND PURDOM

DIRECTOR VAL GUEST  
CINEMASCOPE COLOR

Es la historia de las muchachas que viven de los concursos de belleza, la de sus vidas y sus amores... y la de los hombres que pueden llevarlas al éxito... o a la ruina...

Millares de mujeres sueñan con este triunfo... a todas ellas va dedicada, emocionadamente, esta película ::

Uvas de la suerte a los espectadores en la última sesión

## APOLO

¡Zaldin!

DESDE LAS CINCO

Una película excepcional

UNCAS, EL FIN D: UNA RAZA

Cinemascope-Technicolor

(PARA TODOS.)

## ASTORIA

¡Avenida Calvo Sotelo!

DESDE LAS CINCO

JOSE L. LOPEZ VAZQUEZ ALBERTO CLOSAS

Operación embajada

(Mayores 18 años)

## ALHAMBRA

¡Calle Molinos!

DESDE LAS CINCO

Una gran aventura de

Tarzán en peligro

TECHNICOLOR (Para todos.)

## Gran Teatro

### Isabel la Católica

Sesiones, desde las 5, última a las 11

2.ª SEMANA

¡EXITO ARROLLADOR!

### RAPHAEL

- EN -

### Cuando tú no estás

MARIA JOSE ALFONSO MARGARET PETERS

Eastmancolor

(Para todos los públicos)

¡UNA PELICULA QUE LE EMOCIONARA DE VERAS!!

Están a la venta las localidades numeradas de mañana

## PALACIO

SESIONES ESPECIALES A LAS

5 - 7'30 y 10

Paul Newman  
Julie Andrews

- EN -

### CORTINA RASGADA

Mayores 18 años

¿QUE PELIGROS DESCONOCIDOS AGUARDAN TRAS LA CORTINA A LOS OSADOS QUE SE ARRIESGAN A TRASPONERLA?

NOTA.—Están a la venta las localidades para mañana, domingo.

## ALIATAR CINEMA

2ª SEMANA  
Hoy, sólo = 4 - 6,15  
sesiones a las = 8,30

### ¡ULTIMO DIA!

AUDREY HEPBURN PETER O'TOOLE, en

### COMO ROBAR UN MILLON Y...

(Para todos los públicos)

Panavisión - Technicolor

Sólo una vez cada diez años el cine consigue una comedia como ésta

MAÑANA, ESTRENO

Usted comenzará el nuevo año con

### ALEGRE AMANEGER

Están a la venta las numeradas de mañana

PRINCIPE = DESDE LAS 5 =

¡En esplendoroso technicolor!

### LA MUJER DE PAJA

Gina Lollobrigida y Ralph Richardson

(MAYORES.)

## Cine Capitol

HOY, ESTRENO

SESIONES, DESDE LAS 5, ULTIMA A LAS 11 =



ROD CARTER - JANY CLAIR - ALAIN GOTTVALLS

EASTMANCOLOR Director: RAOUL ANDRE Produccion: LUISA RAMA CHAMARTIN

(MAYORES DE 18 AÑOS)

¡JAMAS, EN UNA PELICULA, TANTAS MUJERES HERMOSAS EN PAPELES ESTELARES.

## CINE GRANADA

5 - 7 - 9 y 1

2.ª SEMANA

### CANTINFLAS

EN UNA HISTORIA DE ESPIONAJE ATOMICO

### ENTREGA INMEDIATA

(AGENTE X. U - 777)

Para todos los públicos

La historia de un pobre cartero al que los pares de Londres le importan menos que los pares de zapatos

Están a la venta las numeradas de mañana

## \* GOYA \*

HOY, SOLAMENTE TRES FUNCIONES, 5 - 7 y 9

¡DOS ULTIMOS DIAS!

2.ª SEMANA

¡¡ROTUNDO EXITO!!

UN TARZAN DISTINTO... ¡¡A LOS JAMES BOND!!

### TARZAN 66

(Para todos los públicos)

MIKE HENRY NANCY KOVACK PANAVISION - EASTMANCOLOR

Está a la venta la numerada de mañana

INMINENTE ESTRENO

LA PAREJA MAS COMICA DEL CINE ESPAÑOL

GRACITA MORALES

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ

### Operación secretaria

## CINE GRAN VIA

Programa núm. 45

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS!, de la superproducción de aventuras guerreras, en EASTMAN-COLOR y CINEPANORAMI.

### ERIK, EL VIKINGO

Por GORDON MITCHELL, GIULIANO GERMAN y ELY Mc. WHINTE

(Autorizada para todos los públicos)

HOY SOLO TRES PASES, a las 5, 7 y última a las 9

Nota.—Las localidades de la numerada de mañana, están a la venta desde hoy.

ESTA EMPRESA DESEA AL PUBLICO GRANADINO, EN GENERAL, UN FELIZ Y PROSPERO AÑO 1967

## Coliseo Olympia

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡ESPECTACULAR Y FANTASTICO ESTRENO!

Lo más asombroso y osado que ha realizado el cine :::

STEPHEN BOY y RAQUEL WELCH, en

### VIAJE

### ALUCINANTE

(Para todos los públicos)

Cinemascope-Technicolor

Lo increíble hecho verosímil por la fantasía y la ciencia

Por primera vez el hombre hace un viaje... al cerebro humano

Están a la venta las numeradas de mañana

## TOROS

TRIUNFOS DE PACO CAMINO

Y CURRO GIRON, EN

COLOMBIA

CALI (Colombia), 30. (EFE). — Paco Camino y Curro Girón, dos orjas cada uno en su primero, ovaciones en el otro.

Pepe Cáceres, colombiano, se lució. Vueltas y ovaciones.

TELEFONOS DE

### "PATRIA"

DIRECTOR, 29913

REDACCION, 22595

ADMINISTRADOR, 29915

ADMINISTRACION, 22593

TALLERES, 29914



Camino de Ronda

(Frente a Recogidas)

—Teléfono 2-4-4-9-4—

## Hoy, gran fiesta Fin de Año

### \*\* Cotillón de lujo \*\*

MUSICA CONTINUA TODA LA NOCHE EN TODO EL LOCAL. — TRES MAGNIFICAS ORQUESTAS

## Diamant's Boys - Bis Boys y CONJUNTO "Los Arrayanes"

Invitación con entrada, consumición incluida, botella champán por pareja, u otra a elegir incluido whisky, bolsa sorpresa, serpentinas, carnavalinas, globos, gorros de fantasía...

### UVAS DE LA SUERTE

300 pesetas.

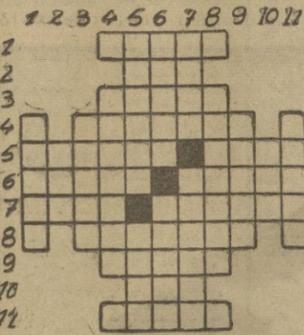
Reserven su mesa en la Dirección de la Empresa.

Invitaciones limitadas.

## VENTA DE LOCALES COMERCIALES

Se venden locales comerciales de varios tamaños en calle Ganivet (Antiguo Cervantes). En Avenida de Calvo Sotelo, Avenida Andaluces y en Avenida Calvo Sotelo, calle Minas (frente a Sindicatos). Razón y venta, Sillería Mesones, 10. Teléfono 27459.

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.** — 1, Prodicame; 2, Era; 3, Vuelvo; 4, Continúa; 5, Pago. Montículo de tierra movediza; 6, Grapas. Frutas; 7, Tostar. Obtuviese victoria; 8, Pueblo de la provincia de Madrid; 9, Cavidad profunda en la tierra; 10, Letra griega; 11, Antepuerta o tapiz.

**VERTICALES.** — 1, Remos; 2, Fónicamente, cierto valle; 3, Prenda de niño; 4, Lugares donde se teje; 5, Desafueros. Vuelta; 6, Zocato. Animal de la raza del ciervo; 7, Lista de los platos de una comida. Saliese; 8, Mandes; 9, Clases; 10, Posesivo; 11, Cures.

Solución al anterior

**HORIZONTALS.** — 1, Coges; 2, Ros; 3, Pumas; 4, Sagaces; 5, Aranas. Dilo; 6, Lunas. Culas; 7, Amel. Socava; 8, Sécalos; 9, Sales; 10, Log; 11, Pesas.

**VERTICALES.** — 1, Palas; 2, Run; 3, Sanes; 4, Panales; 5, Orugas. Calé; 6, Gomas. Salos; 7, Esac. Colega; 8, Reducir; 9, Silas; 10, Lav; 11, Losas.

### ALQUILERES

**PISOS 4, 5 y 6** habitaciones y servicios, nueva construcción, a estrenar, desde 2.200 pesetas. Apartamentos para oficinas centro ciudad desde 1.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**PISO** Reyes Católicos, 4 habitaciones y servicios, magnífico estado, pintura plástico y papel. 3.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

### AUTOMOVILES

**SERVICIO GRUA.** Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.

### TRABAJO

**NECESITO** ayudante electricista y aprendiz 14 años, sepa escribir y las cuatro reglas. Publisol.

**CONDUCTOR:** Por un tráfico más cordial, circule por la derecha.

**¡MAGNIFICO negocio!** En marcha, de fabricación de muñecas, amortizable en un año por sus grandes beneficios. Precio: 150.000 pesetas.

**CONDUCTOR:** Por un tráfico más cordial, circule por la derecha.

**Jeroglífico**

**RI**

¿QUE TE MOLESTA?  
Solución al anterior  
LOS IDIOMAS

**EL artículo sexto** del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

### Ajustadores mecánicos

Se precisan para trabajos de primera calidad. Personarse en Oficina Fábrica Flex, Camino de Ronda, s/n, a las 9 de la mañana y 3.30 de la tarde. Días laborables a partir de esta fecha.

### TEASPASOS

**¡MAGNIFICO negocio!** En marcha, de fabricación de muñecas, amortizable en un año por sus grandes beneficios. Precio: 150.000 pesetas.

## Anuncios por Palabras

Antelo, Acera Casino, 11.

### VENTAS

**MAGNIFICA** huerta con 12.000 metros de olivar y frutales a 6 kilómetros Granada. Carretera asfaltada, agua y luz, casa con 4 habitaciones y dependencias. Precio interesante. Antelo, Acera Casino, 11.

**CASA llave mano,** 505 m<sup>2</sup>, amplia calle de 20 metros. 2.000.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**Pisos zona Gran Capitán**

5 habitaciones, servicios, armarios empotrados, solería de terrazo, magnífica orientación, terrazas, próximos colegios. 330.000 pesetas, 60.000 pesetas entrada, resto facilidades.

**ANTELO** Acera Casino, 11-1.º Publisol

¡¡ALTO!!

¡MANOS ARRIBA!

Todos los niños le piden a los

**REYES MAGOS**

el

**EQUIPO AGENTE FEDERAL**

(SIETE JUGUETES EN EL MISMO JUEGO)

ES EL PREDILECTO

de la

INFANCIA

sólo por

175 Ptas.

**Almacenes «EL 95»**

**CUPON PRO CIEGOS**

**SORTEO 434 AYER**

**CASA zona Maristas,** 4 plantas, magnífico estado, 7 pisos de 5 habitaciones. Renta: 7.600 pesetas mensuales.

1.100.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**SOTANOS** Barrio de las Angustias. Superficie: 400 m<sup>2</sup>.

Precio: 1.600 pesetas metro. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**Si busca piso en Granada**

como inversión o bien para habitar: Visiteme. Dispongo de un amplio stock de toda clase de precios y situaciones.

**ANTELO-PUBLISOL** Acera del Casino, 11-1.º

**Pisos próximos Recogidas**

4 habitaciones, todas exteriores amplia calle, 90 m<sup>2</sup> útiles, cocina y baño alicatados hasta el techo. 300.000 pesetas con facilidades. Próxima entrega.

**ANTELO-PUBLISOL** Acera del Casino, 11-1.º

**Pisos. Facilidades Antelo**

**ZADIN.**—3, 4 y 5 habitaciones, servicios alicatados 1,80 m., escaleras mármol. Desde 175.000 pesetas, facilidades hasta cinco años.

**ANTELO FACULTAD MEDICINA.**—5 habitaciones muy amplias, servicios, LEY CASTELLANA, exentos impuestos. 375.000 pesetas. Facilidades 3 años.

**ANTELO BARRIO FIGARES.**—3 y 4 habitaciones, solería terrazo, puertas barnizadas, muy soleadas. Desde 225.000 pesetas. Facilidades 3 años.

**ANTELO CARRETERA DE LA SIERRA.** 4 habitaciones y servicios, todas exteriores. Desde 190.000 pesetas. 50.000 pesetas de entrada. Facilidades cuatro años.

**ANTELO ZONA PICON.**—3 y 4 habitaciones muy amplias, más servicios. 170.000 y 300.000 pesetas.

**ANTELO ZONA PICON.**—5 habitaciones y servicios dobles, 375.000 pesetas.

**ANTELO** Acera del Casino, 11-1.º

**ANTELO PUBLISOL**

**PISOS** Barrio Divina Infanta, 4 habitaciones, todas exteriores, cocina y baño exterior, magníficamente orientados. Entrega inmediata. 167.000 pesetas menos 45.000 pesetas de hipoteca. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**Pisos próximos Facultad Medicina**

En construcción. 4 y 5 habitaciones, servicios, 60 lera terraza, orientación mediodía, magnífica construcción LEY CASTELLANA, exentos impuestos. Precios: 360.000 pesetas. Facilidades, 3 años.

**ANTELO** Acera Casino, 11-1.º

**Magníficos pisos**

Junto Pedro Antonio Alarcón, 3, 4 y 5 habitaciones y servicios, solería terrazo, puertas barnizadas, escaleras mármol, orientación mediodía, carpintería metálica, persianas de plástico. 225.000, 240.000, 280.000 y 300.000 pesetas. Facilidades, 3 años.

**ANTELO** Acera del Casino, 11-1.º

**NINGUN artículo** usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

**Anúnciese en PATRIA**

**CASA** junto Puentezuelas, 3 plantas y terraza, 11 habitaciones y servicios, ideal para residencia, llave mano. 700.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

**SU CASA, sus hijos, su belleza... todo tiene lugar en la Agenda de la Sección Femenina.**

## PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES y PUBLICIDAD

QUIOSCO PASAPOGA

Avenida de José Antonio (Esquina a Plaza del Callao)

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario Oficios, 10, teléfonos 22593 - 22595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 22128, y en Agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 26790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Pino, 4-2.º izqda. teléfono 26589

## PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

### LA VOZ DE GRANADA

#### PROGRAMA MATINAL

7.55: Apertura y lectura de programas. — 8: Conexión con Radio Nacional de España. — 8.15: Buenos días, Andalucía. — 8.30: Teletipo. — 8.35: La canción romántica en la voz de Connie Francis. — 8.45: Un trio de fama: Las Hermanas Benítez. — 9: Conexión con Radio Nacional de España. — 9.05: Minutos flamencos. — 9.15: Interpretaciones de Frank Sinatra. — 9.20: Voces populares. — 10: Conexión con Radio Nacional de España. — 10.05: Minutos con la orquesta, de Franck Pourcel. — 10.15: Temas de la pantalla. — 10.30: Ritmo joven.

#### PROGRAMA DE MEDIODIA

11: Conexión con Radio Nacional de España. — 11.05: Rueda de melodías. — 11.30: Variedades Moisés. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Conexión con Radio Nacional de España. — 12.05: Minutos con la Rondalla de la E. T. de Aparejadores. — 12.15: Teletipo. — 12.25: Fueron éxitos.

#### PROGRAMA DE SOBREMESA Y DE TARDE

13: Conexión con Radio Nacional de España. — 13.05: Ritmos y canciones de actualidad. — 13.45: Dis-

### RADIO GRANADA

#### PROGRAMA MATINAL

7.40: Lectura de programas. — 7.45: Inglés por radio. — 8: Matinal, Cadena Ser. — 8.30: Boletín de información. — 8.40: Información local. — 9: Discomanía. — 9.30: Hora local. — 9.45: Complemento musical. — 10.02: Rotativo sonoro. Almanaque. Discoteca. Noticiero y curiosidades del mundo. Música y canciones. Buzón del oyente. — 10.50: La unión siempre triunfa. — 11: Villancicos y premios. — 11.30: Galería breve. Colaboraciones extranjeras. Humor en radiocarocas.

cos dedicados. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. — 14.45: Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 15: Fantasia. — 17: Conexión con Radio Nacional de España. — 17.05: Concierto en la tarde. Tschaikowsky. — 17.25: Pincelada Moisés. — 17.35: ¡Oh, Dulce Corazón de María! — 17.50: Poesías de Navidad. — 18: Pincelada Moisés. — 18.05: Bambi-Club-Infantil, por José María Guadalupe. — 18.35: Por las rutas del aire. — 19: Señales horarias y Angelus. — 19.02: Discos dedicados. — 19.25: Boletín meteorológico. — 19.30: Pincelada Moisés. — 19.35: Música para bailar.

#### PROGRAMA DE NOCHE

21: Pincelada Moisés. — 21.05: Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 21.10: El atril de la zarzuela. "La Chula de Pontevedra", por Pedro Gómez Montero. — 21.45: Los deportes. — 21.55: Compás de espera. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.15: Antena musical. — 22.25: Pincelada Moisés. — 22.30: A gusto de todos. — 22.55: Granada a la vista, por Abenamar. — 23: Programa extraordinario de fin de año. — 2: Lectura de programas y cierre de la estación.

#### PROGRAMA DE SOBREMESA

13.02: Iberia. — 13.07: Tres noticias y una canción. — 13.15: Romancero de Andalucía. — 13.30: El campo granadino y sus hombres. — 13.45: Aperitivo musical. — 14.05: Las mil y una noches. — 14.10: Noticiero financiero. — 14.25: Compás de espera. — 14.30: Radio Na-

cional de España. — 14.50: Guía del espectador. — 14.55: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Discoteca moderna. — 17: El mundo del trabajo. — 17.15: La tuna ronda en Belén. — 17.45: Los últimos éxitos de Los Mustang.

#### PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Romanzas de zarzuelas, por Renato Cesari. — 18.30: Fandangos y sevillanas de los Hermanos Torronjo. — 19: Llamad a todas las puertas. — 19.30: Santo rosario.

### RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

7.55, apertura y conexión con Radio Nacional de España. "Oración matinal", a las 8.15. "Mañanas para tí", a las 8.30, con los espacios "Leyendo la Prensa", "Versos para usted", "La zarzuela", "Cosas de mujeres" y "Encuesta musical". A las 12, "Música, vida y juventud". "El flamenco", a las 13.15. "España ante su espejo", a las 13.30, resumen de la Prensa nacional. A las 14.15, "Balance económico semanal". "Desde el patio de butacas", re-

19.45: Minutos de humor. 20: Guía del espectador. — 20.05: Cantemos todos en Navidad. — 20.30: Pista de baile. — 21: Mundorama. 21.15: Peter Gay. — 21.30: Club Juvenil. 21.50: Compás de espera. — 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Radio información local. — 22.23: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Radio sábado, Cadena Ser, Mensaje de Año Nuevo de la Dirección General de la Ser. Las doce campanas de Gobernación. Música de baile. — 2.15: Cierre de la estación,

vista de cine, a las 14.45, seguido de "Radiodeporte". Conexión con "Fantasia peninsular", a las 15. A las 17, "Nuestro concierto". "Poemas en la tarde", a las 19.15, seguido de "Cada tarde un cuento". "Palco de ópera", a las 20.15 y "Voces femeninas". A las 21.30, "Palabras sin comentario" y "Album de discos". Después de la conexión con Radio Nacional, a las 22, "Velada multicolor". "Buenas noches al Señor", a las 23.50. A las 24, "Feliz año 1967" y cierre de la emisión.

Lee J. Cobb, John Cassavettes, Pilar Seurat.

#### PROGRAMA JUVENIL

5.30: ¿Cuál es tu final? Un guión de Federico Revilla, dirigido y realizado por Alberto González Vergel. Presentadores: Jaime Blanch, Gloria Reig, Victor Agramunt. — 6: Francis y las fieras. Hoy: "En el río con Bada". — 6.15: 13 por 18: Un espacio eminentemente juvenil en el que tienen cabida las aficiones y entretenimientos de los muchachos. Escrito por Romano Villalba y Juan Mayor de la Torre. Asesor para la sección de cine: Carlos Fernández Cuenca. Asesor para la sección de Prensa: José Altabella. Realización: Domingo Almen-dros. — 6.45: El lápiz mágico. Hoy: "En el patio". — 7: Cesta y puntos. Un concurso que sobre reglas deportivas, se desarrolla con temas de carácter cultural. Hoy compiten los siguientes centros docentes: Colegio Sagrada Familia (Escuelas Pías) Albacete y Colegio Chamberi (Maristas) Madrid. Guión: Enrique Domínguez Millán. Presentación: Daniel Vindel. Realización: Manuel Ripoll. — 7.45: El rincón de los chicos. — 8: Rodolfo el de la nariz roja. Un programa especial para chicos y grandes. — 9: Dibujos animados.

#### PROGRAMA DE NOCHE

9.15: Telecrónica. — 9.30: Telediarío. — 9.45: Avances. — 9.47: La pequeña comedia, de Víctor Ruiz Iriarte. Dirección y realización: Pedro Amalio López. — 10.30: Noche del sábado. Un programa musical para la noche de fin de año actúan: Carmen Moreu, Los 3 de Castilla, Cuadro Flamenco de las Brujas, Dan Dory, Marujita Díaz, Herve Villard y entre otros: Alberto Semprini, orquesta, Franz Joham y Gustavo Re. — 12: Campanadas de la medianoche. — 12.05: Feliz Año Nuevo. Para celebrar el nacimiento de 1967, desfile de orquestas y atracciones como Los Bravos, Bernard Hilda y su orquesta, Rafael Harbia con orquesta y una relación de humoristas y conjuntos ligeros. Música para bailar. Música para escuchar. — 3: El alma se serena. Hoy es fiesta, de Rafael Morales. — 3.05: Despedida y cierre.

**BAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES**

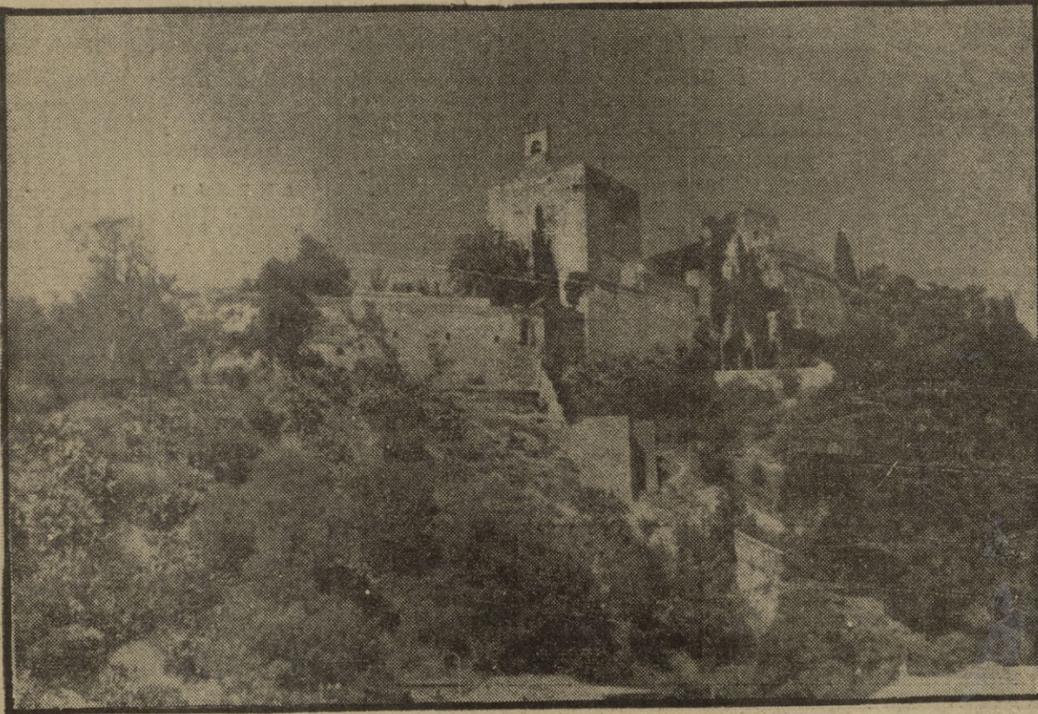
**ANGLO TV**

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

**PROGRAMA DE SOBREMESA** 1.30: Carta de ajuste. Serenata nocturna-Mozart. — 1.45: Presentación y avances.—1.50: Complementos. — 2: Musical. Un programa dirigido y realizado por Enrique Martí Maqueda. — 2.45: El teatro, por Enrique Llovet. — 3: Telediarío. — 3.20: Fin de semana. Información sobre caza y pesca, por Fernando Junco Calderón y Fernando Huerta Ramírez. Comentarios: Félix Rodríguez de la Fuente y Jaime de Foxá. Asesor en deportes náuticos: Carlos Conejeros sobre un guión de Guillermo Rancés. Presentadora: Marisa Medina. Direc-

ción y realización: Domingo Almen-dros. — 3.50: Edición especial. Espacio informativo. — 4.05: El Virginiiano. Hoy: "Larga jornada a Wind River". Un amigo del "Virginiiano" mantiene una pelea con un hombre que ofendió a su mujer. Durante la lucha, el marido amenaza al hombre de muerte. Más tarde éste es hallado muerto en su rancho y todo acusa al amigo del "Virginiiano", que es condenado a muerte, aunque asegura tener un testigo de su inocencia, en la persona de un pastor a quien nadie ha visto. Director, Paul Hendrey. Guión, S. Salkewich. Intérpretes:

# EL REFLEJO DE UN OCASO



La Torre de la Vela con su serena belleza y su atívez paisajística sirve de espejo al reflejo del último ocaso del año.

PARA la mayoría de las personas los periodos de tiempo no son nada más que elucubraciones generativas de un proceso normal que la evolución, considerada como norma, lleva consigo. Manifestarse a través de estos periodos de tiempo, equivale a desarrollarse conforme al ámbito circunstancial que envuelve a la personalidad, y que asimismo originarán un módulo de vida asumido por el hombre, con todas sus ventajas e inconvenientes. Pero este desarrollarse implicará necesariamente un agotarse del individuo para el logro y acabamiento de esa obra, que día a día, absorbe toda su existencia: la vida.

Los periodos de tiempo vienen a señalar el avance de esta nuestra obra más transcendental, y al mismo tiempo, nos señalan también ese desfonde de energías que en el realizarla se nos ha producido.

Es totalmente lógico, y fácilmente comprensible, suponer que todo ente que desarrolla una actividad, bien en movimiento, bien en situación estática, sufre inexorablemente una pérdida de energías, y un debilitamiento de sus fuerzas espirituales o físicas, en contraposición al aumento de volumen de sus obras creativas.

Cada vez que un largo período de tiempo, como es un año, llega a su fin, todos nos sentimos impresionados por este devenir vital en que nosotros andamos buscando fines revestidos más o menos de transcendentalidad. De la misma manera, acertamos a ver, o vislumbrar si estos fines se nos antojan más próximos y más alejados que lo teníamos el año precedente en estas fechas, en que el calendario se estrema de puro delgado que está.

Si se nos preguntase dónde está la notoriedad de las acciones con que hemos cubierto este año agonizante, apenas si sabríamos



Por EUGENIO KELLET

señalarla nada más que en progresos materiales en todo caso, pero que no nos hablarían de que hayan aumentado las acciones de nuestra riqueza espiritual. Y ésta sólo vendría reflejada en algunas de estas acciones.

Es más, en muchas ocasiones el fantasma de la monotonía y de la cotidiana regularidad irracional se nos presentaría tan excesivamente acaparador de nuestros actos, que apenas si nos quedarían oportunidades de extraer acciones realmente positivas en orden a la transcendentalidad, cualquiera que sea la dirección de ésta.

Si le preguntásemos a las piedras de nuestra ciudad, Granada, que cuenta su edad por siglos, cuantas veces vieron aparecer junto a ellas glorias y desgracias personales, profundamente introducidas en la personalidad de cada granadino y huérfanas en la mayoría de los casos de cualquier género de publicidad, nos hablarían de muchas, muchísimas aventuras consoladoras o terroríficas, según fueron de esenciales y vanales las acciones que desarrollaron nuestros antepasados en este mismo marco urbanístico en que nosotros desenvolvemos hoy nuestras vidas.

Si le preguntásemos a nuestros cuerpos —tan tangibles y perecederos como las mismas piedras de las que hablamos—, cuantas veces nos vieron crear verdaderas manifestaciones de nosotros mismos, en lo que respecta al orden de nuestra perfecta existencia, declarada así porque es la que de verdad puede proporcionar al hombre un mejor acabamiento de sí mismo, creo que no llegaríamos a estar contentos del todo con el saldo que nuestro análisis arrojaría.

Y es ahora, final de año, período de tiempo que en cierto modo nos sirve de guía, cuando debemos de pensar sobre el devenir esencial con que nos hemos desenvuelto en él. Porque se nos escapa un año, y si este no ha sido positivo, es un lastre, y un lastre además que quedará inscrito en nuestra personal biografía, como todos los años lo son, y mucho más el último que vivimos, por la regla inexorable de la evolución que crece con nosotros mismos, para bien o para mal.

Cuando al pie de nuestra To-

rra de la Vela vemos hoy revivir el crepúsculo invernal con que a diario se reviste nuestra coqueta atalaya, vislumbraremos escondida tras las almenas del palacio nazarita la muerte que viene a segar un año más. Y es este mismo crepúsculo, con sus tonos anaranjados, violetas y azulados, quien marcará en nosotros y en nuestras vidas el reflejo de un ocaso. El ocaso del año que se muere.

## EL SEÑOR GALLEGO MORELL HABLARA HOY POR RADIO GRANADA

HOY, a las dos y veinte de la tarde, don Antonio Gallego Morell, delegado de Información y Turismo, se dirigirá a los granadinos en mensaje fin de año, contestando a la pregunta: «¿Qué pediría y qué está dispuesto a dar al año 1967?», encuesta que realiza nuestra emisora decana.

## 24 HORAS



—1966, negro, par... y pasa!

## PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

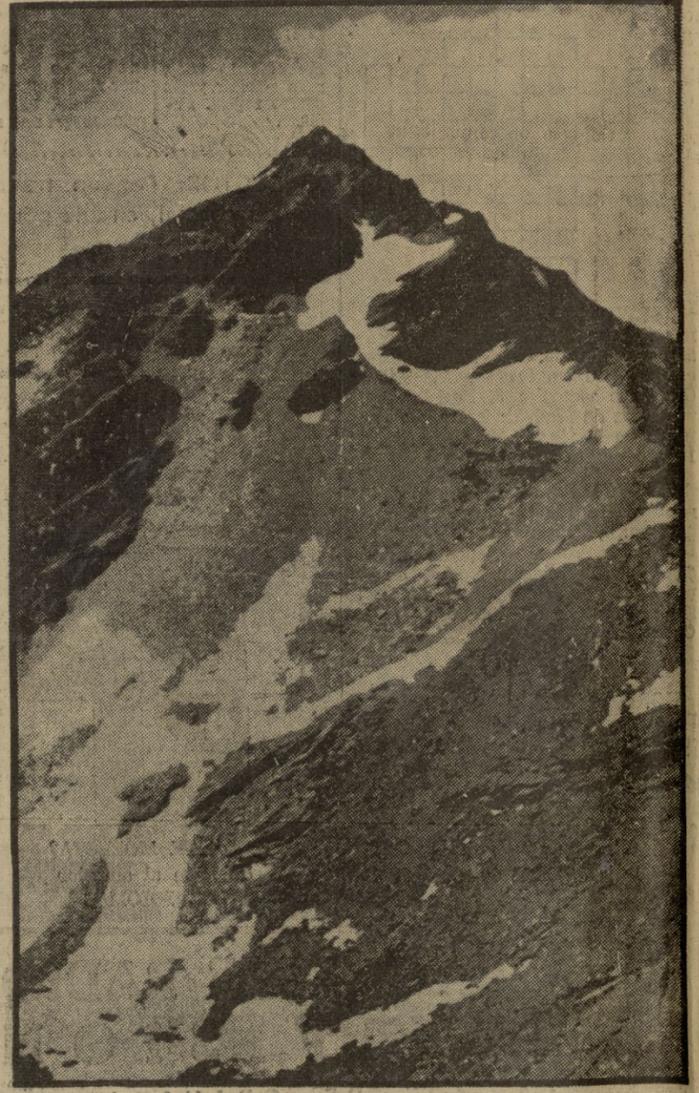
# SIERRA NEVADA, ESCENARIO

Esta noche, elección «Miss Copo de Nieve»

Y el lanzamiento mundial del nuevo ritmo creado para esta ocasión

TODO está a punto para la elección de «Miss Copo de Nieve» y para el lanzamiento mundial del nuevo ritmo «Copo de nieve», a la rosa de los vientos.

Todo está previsto y esta noche, en el hotel Sierra Nevada, quienes tengan la fortuna de ser testigos de este acontecimiento podrán disfrutar con la canción re-



cién nacida y con la presencia que sin duda será importante, de la flamante «Miss Copo de Nieve».

Nos informan los organizadores de este lanzamiento de belleza y música que las ropas de «Miss Copo de Nieve» —las ropas oficiales, se entiende— y del «Hombre de las nieves», están listas. El «Hombre de las nieves» llevará una vestimenta de piel de cordero y una peluca y unas puñetas —de puño, claro— de rafia negra. El «Hombre de las nieves» puede quedar de «dulce» con ese ropaje.

Pero también se encuentran ya en el hotel de la Sierra los enviados especiales de la agencia «Europa Press» y de la revista «Semana», los técnicos y «cámaras» de Televisión Española y del «NO-DO», así como enviados especiales de otros medios informativos, radiofónicos, literarios, y gráficos. Ni que decir tiene que TVE ha llegado con equipos de sonido y todo.

Se encuentra también en el hotel Sierra Nevada, y disimula muy bien su inquietud por el éxito que será seguro, de su canción, el señor Banegas. Y el señor Lastres, jefe de propaganda de Iberia, Líneas Aéreas Españolas, que han sido decisivas a la hora de poder llevar a feliz conclusión esta gratísima aventura de música y belleza.

Y nada más. A esperar en qué queda todo esto. Prometemos una más amplia información el martes próximo, cuando conozcamos ya sobre el éxito del ritmo y la belleza de «Miss Copo de Nieve».

Hasta entonces, ¡«Feliz Año Nuevo!»

HOTEL ALHAMBRA PALACE

FIESTA FIN DE AÑO

RESERVE VD. SU MESA

Teléfono 2-1-4-6-8